



Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales  
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

## **Publicación infantil *Mikorroo***

Tesis para obtener el grado de  
**Maestra en Producción Editorial**

Presenta  
**Lic. Ayael Lucia Pérez López**

Directora de tesis  
**Dra. Beatriz Alcubierre Moya**

México, septiembre 2021

Este trabajo se realizó con la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), al cual está inscrita la Maestría en Producción Editorial (MPE).  
Agradezco el apoyo recibido en el periodo 2019-2021.

A mi comité tutorial por todo su apoyo y guía. Cada una de ustedes está en este trabajo. Querida Beatriz, tutora pero sobre todo amiga; Irene, tu precisión fue la mejor pauta; Jade, por aceptar el reto casi al final.

A todos mis maestros, en especial a Zazilha Cruz, Ana Canto y Juan José Salazar, por su tiempo, paciencia y disposición.

A mis hijos y mi marido por ser evaluadores, jueces, modelos y conejillos de indias. Elena, Uziel, Sergio, esto es por ustedes, ¡los amo! A mi familia. Papá, mamá, con su ejemplo llegué hasta aquí. A mis hermanas, Edith, Patty; Sarahí, mi sobrina. Sin su apoyo no hubiera sido posible.

A mis amigos que, como siempre, me acompañan a cada paso:

Liliana, Eduardo, Edith, Arelí, Ronay.

Al Dios que me dio la vida, y a la vida que me sigue sorprendiendo.

¡GRACIAS!

# CONTENIDO

<b>Introducción</b>	<b>6</b>
Antecedentes	<b>6</b>
Justificación	<b>8</b>
Objetivo	<b>9</b>
<b>Producto</b>	<b>10</b>
Descripción	<b>10</b>
Propuesta editorial	<b>10</b>
Actividades número 1	<b>16</b>
Comprador y lector	<b>19</b>
Estudio de mercado	<b>19</b>
<b>Diseño</b>	<b>25</b>
Formato sobre	<b>25</b>
Diseño sobre	<b>26</b>
Retícula	<b>27</b>
Diseño contenido	<b>28</b>
Tipografía	<b>30</b>
Jerarquías de texto	<b>31</b>
Imaginería	<b>32</b>
<b>Administración</b>	<b>33</b>
Costos	<b>33</b>
PVP	<b>35</b>
Punto de equilibrio	<b>38</b>

<b>Cronogramas</b>	<b>41</b>
Publicación número 1	<b>41</b>
Publicaciones subsecuentes	<b>44</b>
Contenido sugerido publicación número 2	<b>46</b>
<b>Mercadotecnia</b>	<b>49</b>
Producto	<b>49</b>
Comercialización	<b>49</b>
Distribución	<b>51</b>
Metadatos	<b>52</b>
<b>Propiedad intelectual</b>	<b>54</b>
Conceptos básicos	<b>54</b>
Instancias gubernamentales	<b>57</b>
Protección y titularidad	<b>58</b>
Trámites	<b>59</b>
Contrato	<b>66</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>67</b>
<b>Referencias</b>	<b>68</b>
<b>Anexos</b>	<b>70</b>
Manual de estilo	
Sobre	
Contenido	
Dictámenes	
Contrato	
Certificado	

# INTRODUCCIÓN

## Antecedentes

El uso de dispositivos electrónicos en la infancia es una preocupación actual. En el *Estado Mundial de la Infancia 2017. Niños en un mundo digital*, publicado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, se mencionan las principales inquietudes respecto de la conectividad y la interactividad, a través del uso de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), y su influencia en la salud y la felicidad de los niños, mismas que se debaten en las siguientes preguntas: “¿Es la participación digital una amenaza para el bienestar de los niños? ¿Pasan demasiado tiempo conectados? ¿Puede causarles depresión? ¿Dependencia? ¿Obesidad?, ¿Quién corre más riesgo?” (107).

De acuerdo con un artículo de Ernesto Piedras en la revista *Forbes* (del 2017), el 56.1 por ciento de niños entre los 6 y los 11 años –en México–, eran usuarios de Internet y, según el mismo artículo, el uso de videojuegos asciendía a un 90 por ciento de estos usuarios. Por otro lado, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUITH) 2019 (que contiene datos del 2018), los usuarios de Internet en este rango de edad representaban ya el 59.7 por ciento, es decir, en sólo un año las cifras aumentaron tres puntos porcentuales, situación que difícilmente será reversible ya que año con año aumentan. Para dimensionar la cantidad de niños vale la pena mencionar que en México, según datos del INEGI, en el 2019 residían 13.2 millones de niños entre los 6 y los 11 años.

En este contexto, según Bringué, Sádaba y Tolsá en *La generación interactiva en Iberoamérica. Niños y adolescentes ante las pantallas*, en México el 50 por ciento de los menores entre seis y nueve años navegan sin compañía por la red, es decir, no tienen la posibilidad de una mediación adulta ante los peligros que puede presentar.

Esta situación se volvió aún más compleja debido a que, a las ya de por sí múltiples horas de exposición a los dispositivos electrónicos, por entretenimiento, se le sumaron las “obligatorias”. En el 2020 se presentó una condición de salud –y social– atípica: una pandemia por COVID-19 que produjo, en la relación niños-pantallas, una nueva forma de convivencia o cuasi dependencia, pues al no poder asistir a las aulas los niños deben, aún (2021), tomar clases a través de la televisión, los inscritos en escuelas públicas; o de plataformas digitales accesibles mediante computadoras o dispositivos electrónicos.

La relación con las TIC ha entrado en una nueva mecánica en donde, como lo establece Janneth Trejo-Quintana, investigadora de la UNAM, en *Educación y pandemia. Una visión académica*, no sólo se trata de relacionarse con la tecnología de una nueva forma y desarrollar nuevas capacidades en su uso, es además buscar el fomento a la creatividad, el autocuidado físico y psicológico, pero también “la capacidad de esquivar la dependencia tecnológica; es decir, aprender a desconectarse” (128). Lo que se volvió de suma importancia también –o principalmente– para los niños.

Comenzaron así a surgir estudios y teorías acerca de esta relación niños-pantallas, en un entorno de confinamiento y de cómo los mismos niños y sus padres están en busca de alternativas. Un ejemplo es lo reflejado en el portal de noticias de la ONU del 30 de abril del 2020 y en donde se muestran entrevistas a varios niños de nivel primaria quienes manifestaron sentirse aburridos por lo que inventan juegos o tratan de hacer cosas nuevas: “Jessica de 10 años aprendió a hacer galletas con su mamá, Josué de 12 está aprendiendo a bailar salsa, Angélica de 11 años está aprendiendo a pintar las paredes de su casa con su papá. Otros más tienen que aprovechar estos para poner en orden sus cuartos y no falta alguno que ha descubierto en la lectura un gran pasatiempo”.

En el otro extremo del planteamiento se encuentra la industria editorial mexicana, misma que no está pasando por su mejor momento, pues de acuerdo a estadísticas de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), en el país la producción año con año va a la baja: mientras que en 2015 ésta era de 98.6 millones de ejemplares, para el 2018 fue de 86.7. En el 2020, ante la pandemia, el escenario no fue nada halagador y derivó en el cierre temporal –y

en algunos casos definitivo– de librerías y otros puntos de venta de impresos. A esto se sumó la cancelación de ferias internacionales del sector y la poca venta en fechas mercadológicamente atractivas en donde solía haber una ligera recuperación, por lo que el sector editorial se vio en la necesidad de reinventarse, buscar nuevas formas de comercialización, publicidad y venta, pero también nuevos productos que atiendan las recientes necesidades.

Roger Chartier, en *Las Revoluciones de la cultura escrita* señala cómo la mediación editorial es un medio de cambio: “En mi opinión, la cuestión esencial que debe plantear toda historia del libro, de la edición y de la lectura es la del proceso mediante el cual los lectores, espectadores u oyentes dan sentido a los textos de los que se apropian” (169), pues como bien lo menciona, un texto no puede aislarse o independizarse de su soporte o vehículo, por lo que habría que pensar en las nuevas formas en la presentación de contenidos.

## Justificación

El uso de la tecnología en los niños se volvió inevitable, ya no sólo por entretenimiento sino como suplente de la escuela presencial, pero esto no cambia el hecho de que la preocupación sigue presente por parte de organismos internacionales, gobierno, instituciones, pero principalmente de los padres de familia, quienes se encuentran en la búsqueda constante de opciones de entretenimiento para aminorar los riesgos de una alta exposición a las pantallas.

Ante esta situación existen dos opciones principales: las actividades al aire libre, actualmente complicada por la socialización y el contagio (y que pueden ser tema de otros trabajos o políticas públicas), y las que fomentan el desarrollo cognitivo a través de impresos (libros y revistas).

*Mikorreo*, como producto editorial, busca ser una respuesta que atraiga tanto a los compradores (padres de familia) como a sus lectores (niños), apelando a una forma distinta de presentar contenidos, no en forma de libro ni de revista, sino algo más personal: una carta, un producto que se espera, se recibe y se disfruta en un rato de entretenimiento independiente de los dispositivos electrónicos.



## Objetivo

Con base en el contexto antes planteado en donde es necesario –a manera de prevención– disminuir el tiempo de exposición de los niños a los dispositivos, se plantea una alternativa adecuada para un entorno de al menos moderado confinamiento, en donde las opciones deben ser más y diferentes. Así, ante la falta de una publicación infantil que conjunte las bondades de varias revistas o incluso libros, surge la propuesta de un producto editorial cuyo objetivo es dar una opción de entretenimiento, para niños de 8 años, que sea un auxiliar en la disminución de los riesgos derivados de una alta exposición a los dispositivos electrónicos.

# PRODUCTO

## Descripción

*Mikorreo* es una publicación infantil trimestral, impresa, que surge ante la necesidad de una opción de entretenimiento para niños (la edad que se estableció es de 8 años), como un auxiliar en la disminución de los riesgos derivados de una alta exposición a los dispositivos electrónicos.

El contenedor es un sobre cerrado que hace alusión a la correspondencia, para dar al niño la idea de que recibe una gran carta. A pesar de que en él hay una breve descripción textual y gráfica del contenido, la sorpresa va implícita.

Cada ejemplar incluye cinco actividades (mentales y manuales), entre las que se encuentran figuras armables, desafíos mentales y papiroflexia, utilizando distintos tipos de papeles, lo que marca una diferencia respecto de otras publicaciones.

## Propuesta editorial

Para establecer la línea editorial de un producto es importante, como lo define Magda Polo, establecer el contexto en el que surge, pues es lo que va a definir “la manera de actuar y editar” (16). *Mikorreo* gira en torno a esta doble necesidad: la de los padres que buscan –y pagan– por alternativas de entretenimiento para sus hijos, y los niños que buscan las novedades, con mayor frecuencia en un marco de pandemia, dado que no pueden interactuar con el exterior, sus amigos, vecinos, o compañeros de clase.

Por otra parte, a esa edad los niños gustan de plantearse retos para sí mismos, y vencerlos. De ahí que el producto contenga actividades mentales y manuales, cuyo medio de desarrollo es el papel (en diferentes presentaciones y texturas) y que tienen un objetivo a lograr. Cabe mencionar que para su desarrollo

sólo se requiere de materiales adicionales de uso común para un niño que va a la escuela: pegamento, cinta adhesiva, colores, tijeras; además no se incluyen artículos ni textos extensos. Principalmente reúne instrucciones, o historias muy cortas que acompañen o sustenten actividades.

La temática es variada y puede ser científica, cultural o solamente lúdica, con la única condición de que las actividades estén adecuadas a la edad y que preferentemente no se requiera de la ayuda o supervisión de un adulto. El objetivo primordial no es que el niño obtenga un aprendizaje, sino diversión. En cuanto a las historias, si se incluyen, deben ser de menos de 2,500 caracteres (con espacios), utilizando un lenguaje entendible y preciso. No necesariamente tendrán que incluir alguna enseñanza o moraleja, sólo como preámbulo al desarrollo de una actividad. Es importante enfatizar que no se acepta contenido –visual o textual– con ningún tipo de discriminación ni de violencia.

Por las características de este producto se requiere de varios colaboradores especialistas. En diseño, para crear una imagen acorde y llamativa para que no sólo la presentación, sino las actividades, les sean atractivas visualmente al niño, y por otro lado, en las áreas de comunicación humana y desarrollo motriz fino, con el objetivo de que las actividades propuestas cumplan con las características descritas.

### **Periodicidad**

La publicación será trimestral. Se tiene contemplado que vaya acorde con los siguientes meses: diciembre, para que cuenten con un ejemplar en las vacaciones, se sugieren actividades que sirvan de regalo. Marzo: para que lo tengan poco antes de las vacaciones de semana Santa. Junio es un periodo vacacional más largo y las actividades podrían ser de mayor complejidad, ya que disponen de más tiempo sin escuela. Y finalmente septiembre, en donde puede hacerse una edición temática.

### **Personaje**

Se consideró importante que la publicación incluyera un personaje por dos razones: en primera, para llamar la atención del público infantil, pues como lo

menciona Luis Claudio Gonçalves Gomes, al hablar de antropomorfismo (acto de conceder a cosas y animales características humanas), la infancia es el periodo de la concepción animista, “de que el sol, la luna y el viento están vivos” (195), y por otro lado, siguiendo con el mismo autor, a una marca se le puede conferir identidad “a través de su mascota antropomorfizada –o símbolo gráfico–, separándola y diferenciándola de otras marcas que prometen más o menos lo mismo” (197).

Es así como surge *Miko*, una especie de primate, amigable, divertido, que de alguna forma interactúa con el niño y ayuda a crearle identidad a la marca.

### **Edad**

El rango de edad que se estableció por supuesto no es prohibitivo, y bien podrían utilizar el producto niños más pequeños, con ayuda parental, o más grandes, pero es importante establecer porqué se definió esta edad.

El uso que se da a los dispositivos alrededor de los ocho años, de acuerdo con Bringué *et al.* es el entretenimiento: “el 63% reconoce utilizar Internet para el desarrollo de juegos online ... conforme crecen los menores, van perdiendo interés por esta posibilidad” (83) y dan paso a otras actividades como la búsqueda de información y el uso de las redes sociales.

En cuanto al desarrollo del lenguaje y la lectoescritura, a esa edad el niño desarrolla actividades sin ayuda, lee instrucciones y sigue pasos. Esto de acuerdo con la Teoría del Aprendizaje Cognitivo, de Jean Piaget, explicada por Carlos Vergara en el sitio Actualidad en psicología, y en donde se establece que de los siete hasta los once años, los niños pasan por una etapa denominada de *operaciones concretas*, conocida también como *etapa de pensamiento activo*, que se caracteriza por el desarrollo de la capacidad de razonamiento a través de la lógica sobre situaciones presentes y específicas, lo que los lleva a la solución de problemas más complejos, y en el caso que nos atañe, a la formulación de objetivos a lograr a través de instrucciones y de habilidades psicomotoras.

En la generalidad los niños aprenden a leer a los seis años, por lo que a los ocho ya son capaces de llevar a cabo instrucciones plasmadas con frases más complejas, lo que además les permite experimentar con la habilidad en la construcción

de objetos; han desarrollado ya la capacidad de abstracción y un pensamiento más organizado.

### **Contenido**

Como se ha establecido anteriormente, el contenido son cinco actividades (mentales y manuales) cuyo medio de desarrollo es el papel, y que sólo requieren de materiales adicionales de uso común como pegamento, colores o tijeras.

La cantidad de actividades por número responde a que no debe ser una opción cansada o tediosa. Hay muchos libros con actividades infantiles, pero su costo es elevado y normalmente los niños lo toman la primera vez, desarrollan sólo parte del contenido y difícilmente regresan a ellos, por lo que se quedan sin terminar. El número de hojas que contenga el sobre estará determinado por cada actividad, ya que alguna podrá requerir de más de una.

Si bien el producto tiene fines lúdicos más que de aprendizaje, debe tomarse en cuenta la etapa de desarrollo del niño justamente para determinar si las actividades propuestas son atractivas, comprensibles y realizables acorde a su edad. Es importante establecer que el juego no sólo genera placer y distracción, sino que estimula y exige habilidades para el desarrollo.

La base para la definición de las actividades fue el neurodesarrollo, que se entiende como el proceso de “maduración de estructuras nerviosas que, como consecuencia y en función de la experiencia, generarán aprendizajes” (Gonzalez), y para el caso que nos ocupa, un proceso que posibilita al niño realizar actividades progresivamente más complejas y consecutivas o secuenciales y que por lo general se divide en cuatro dominios principales:

- Habilidades motoras gruesas y finas
- Habla y lenguaje
- Desarrollo social y personal y actividades de la vida diaria
- Rendimiento y cognición

Asimismo se tomó en cuenta el funcionamiento ejecutivo en la infancia media que, según lo menciona Nancy Jiménez en su ponencia “Bases teóricas de

la neuropsicología de la niñez y la adolescencia”, es el conjunto de habilidades cognitivas que permiten:

- La anticipación
- El establecimiento de metas
- El diseño de planes y programas
- El inicio de las actividades y de las operaciones mentales
- La autorregulación y el control de impulsos
- La monitorización de las tareas
- La selección precisa de los comportamientos y las conductas
- La flexibilidad en el trabajo cognoscitivo
- La organización en el tiempo y en el espacio
- La regulación de la conducta por medio de la retroalimentación ambiental

La misma autora en “Aproximaciones a la comprensión de los trastornos del aprendizaje”, da cuenta de que este tipo de actividades, junto con algunas otras de desarrollo mental, aportan a los siguientes factores neuropsicológicos:

- *Factor cinético:* Garantiza el paso fluente de un movimiento a otro, inhibe el eslabón motor anterior para el paso flexible al eslabón motor posterior. En este sentido el seguir instrucciones implica la capacidad de terminar una instrucción satisfactoriamente para continuar con la otra.
- *Factor cinestésico:* Garantiza la sensibilidad táctil fina, así como la precisión de posturas y poses; en la articulación del lenguaje garantiza la diferenciación de los sonidos verbales de acuerdo con el punto y modo de articulación. El manejar objetos pequeños: cortar, doblar, pegar, ayuda al desarrollo de este factor.
- *Factor de regulación y control:* Garantiza el proceso de ejecución de una tarea de acuerdo al objetivo (instrucción o regla) preestablecido.

Un juego, un juguete, un libro, en este caso una publicación, pueden adquirir un valor agregado si además favorecen el desarrollo emocional y de la autonomía

del niño, colaborando así a su crecimiento integral, y tal como sucede con los videojuegos. Con las actividades propuestas se plantea que el niño aprenda desde el ensayo y error, y que pueda ir logrando metas, además de que le quedarán algunos “pequeños trofeos”, como en el caso de las figuras armables.

Los juegos de construcción son un importante apoyo en el desarrollo del niño ya que potencian el desarrollo creativo, favorecen la coordinación óculo-manual, aumentan la atención y concentración, estimulan la memoria visual, facilitan el razonamiento espacial y apoyan al desarrollo de capacidades analíticas.

### **Proceso**

De un universo de actividades propuestas se eligieron diez, las cuales se sometieron a dictaminación por parte de expertos, para su adecuación; una vez definidos todos los elementos, tanto textuales como gráficos, se realizó el diseño final de las cinco actividades idóneas, incluyendo la imagen corporativa.

El desarrollo del contenido se encuentra detallado en el capítulo Cronogramas.

## Actividades del primer número

### ACTIVIDAD 1

**¿Y si armamos un caleidociclo?**

**Materiales:** pegamento, cinta adhesiva

\*Para esta actividad podrias necesitar del apoyo de un adulto.

1. Desprende el contorno.
2. Haz los dobleces que ya están marcados: los 5 verticales (también las pestañas) y los 8 diagonales.
3. Voltea el papel hacia el lado blanco.
4. Toma la punta del triángulo del centro (vas a ver el color azul) y ponlo encima del triángulo gris que queda abajo.
5. Une los triángulos que se van formando a la derecha, y a la izquierda.
6. Ya que tienes la tira armada ponle pegamento a los 3 triángulos grises y pega.
7. Mete las pestañas grises en el hueco que queda en el otro extremo y ponle cinta adhesiva de los dos lados para que resista el movimiento.

¡Quedó listo!

### ACTIVIDAD 2

**Un compañero muy colorido**

**Materiales:** colores

Ilumina las figuras geométricas que encuentres, utiliza tus colores favoritos. Combinalos como prefieras.

¡Tienes muchas opciones!



### ACTIVIDAD 3

**Crea los amigos más divertidos**

**Materiales:** tijeras, pegamento

1. Recorta las bases.
2. Recorta los elementos y pégalos sobre las bases. Combinalos como quieras.
3. Pega los pies. El lado negro va hacia atrás.
4. Dobla para que las figuras se puedan parar.

### ACTIVIDAD 4

**Hagamos figuras**

**Materiales:** colores, tijeras, pegamento

1. Ilumina cada una de las figuras de los tangrams con los colores que más te gusten.
2. Recórtalos y colócalos encima de las sombras.
3. Puedes pegarlos a formar tus propias creaciones.

**¡Se verán increíbles!**

ACTIVIDAD 5 (PARTE 1)



## Qué tal una mini libreta

**Parte 1: libreta**

\*Para esta actividad podrías necesitar del apoyo de un adulto



1. Recorta el rectángulo. Después colócalo en posición vertical. El lado de color debe estar hacia arriba.
2. Dobla a la mitad, de arriba hacia abajo. Marca el doblez. Vuelve a doblar a la mitad, de arriba hacia abajo. Desdobla.
3. Ponlo horizontal y haz lo mismo que en el paso 2.
4. Corta sobre las cuatro líneas verticales que ves marcadas en gris.
5. Une las tiras con cinta adhesiva sólo por el lado blanco, de esta manera quedará una sola tira muy larga.
6. Numera cada cuadro de la tira, del lado blanco (del 1 al 16).
7. Ponle pegamento a la tira desde el cuadro 2 hasta el 15. No le pongas ni al 1 ni al 16.
8. Pega el cuadro 2 con el 3, luego el 4 con el 5, el 6 con el 7, hasta terminar.
9. El cuadro 1 y el 16 quedan sueltos, para que se pueda poner el forro.

Sigue la parte 2: el forro

**Materiales:** cinta adhesiva, lápiz, tijeras, pegamento en barra



ACTIVIDAD 5 (PARTE 2)



## Qué tal una mini libreta

**Parte 2: forro**



1. Recorta el rectángulo. Después colócalo en posición horizontal. El lado de color debe estar hacia arriba.
2. Dobla de arriba hacia abajo sobre la línea blanca. Marca. Desdobla.
3. Dobla de abajo hacia arriba sobre la línea blanca. Marca. Desdobla.
4. Voltea la hoja y dobla hacia atrás sobre las marcas que hiciste.
5. Dobla a la mitad, de izquierda a derecha. Marca. Desdobla.
6. Dobla los extremos sobre los cuadros blancos. Desdobla.
7. Pon pegamento en los cuadros blancos y vuelve a doblar. Sostenlos para que se peguen.
8. Mete la hoja 1 de tu libreta en el hueco que se forma, luego la hoja 16, en el otro.

¡Ya quedó lista!



## Comprador y lector

Al tratarse de un producto infantil, debe establecerse una diferencia entre el comprador y el lector, toda vez que no son el mismo ente.

### Lector

- Niños de 8 años
- Les atraen las publicaciones impresas. Cuentan con libros o revistas: cuentos, cómics, para colorear, temáticas, aunque no son grandes lectores.
- Les gustan los videojuegos
- Si tienen una tableta o un teléfono inteligente en las manos, buscan juegos

### Comprador

- Padres de familia o adultos que cuentan con el nivel adquisitivo suficiente para la compra de libros y revistas
- Les preocupa el exceso en el uso de dispositivos electrónicos en los niños, por lo que están abiertos a opciones de entretenimiento
- Visitan librerías, se detienen en los puestos de revistas, o exploran las secciones de libros y revistas de las tiendas departamentales

## Estudio de mercado

*Mikorreo* está inmerso en el mercado infantil, juvenil y didáctico que es, según la Caniem, el segundo nicho más importante de la industria editorial en México, con 21 millones de ejemplares vendidos (2019), sólo detrás de los libros de educación básica.

Al ser una publicación trimestral compite directamente con las revistas para niños, sin embargo, por el contenido, también con libros especializados en manualidades o actividades mentales y lúdicas, e incluso con otros productos que han surgido con la idea de proveer a los menores de actividades para su entretenimiento.

Las grandes editoriales nacionales e internacionales tienen divisiones para este público: Océano, el Fondo de Cultura Económica, Everest México, Penguin Random House, Planeta, Pegasus, Hachette Livre... Existen además editoriales especializadas como Usborne, Kalandraka, Babidí-Bú, y por supuesto mexicanas que van en crecimiento como C.E.L.T.A. Amaquemecan, Ediciones El Naranja, SextoPiso, Algarabía, La Caja de Cerillos, Petra, Tecolote, Cidcli, Margarita Robleda y Editorial Televisa, pero es importante que, como lo señala Thomas Woll en *Editar para ganar*, se identifiquen las áreas y temas que pudieran representar oportunidades (117), de ahí la importancia del siguiente análisis que si bien no es exhaustivo, es una muestra representativa de lo que al momento hay en el mercado y hace notar el espacio en donde podría caer el producto propuesto.

Al ser una publicación periódica, la competencia directa es *Algarabía niños* y las revistas infantiles de editorial Televisa, sin embargo no se tiene detectado un producto similar al que se propone, por lo que se analizaron también libros con estas características, además de otros productos editoriales.

### **Revistas infantiles en México**

#### **Tipos:**

- Información general y ciencia
- Historietas y entretenimiento (gráficas)
- Actividades mentales
- Manualidades

#### **Analizadas:**

- *Art Attack*
- *Algarabía niños*
- *Muy Interesante Junior*, especial de Actividades
- Comics
- Sopas de letras y sudoku
- Para colorear

Entre las opciones de mayor distribución no se encontró ninguna que tuviera actividades de desafío mental y construcción de objetos (manualidades) juntos, o al menos no objetos de una estructura más fuerte que la brindada por el papel del que está hecha la revista, aunque en algunos números se utiliza el material de la portada para más firmeza (tabla 1).

Tabla 1. Comparativo / revistas							
Título	Editorial	Periodicidad	Tamaño (cm) ancho x alto	Núm. páginas	Impresión	Precio \$	Precio página \$
<i>Muy Interesante Junior / Actividades</i>	Televisa	no fija	17 x 25.5	56	4 x 4	36	1.56
<i>Art Attack</i>	Disney	mensual	20 x 27.5	32	4 x 4	25	1.28
<i>Algarabía Niños</i>	Algarabía	mensual	13.5 x 30	96	4 x 4	55	1.75

Como puede notarse, no hay una constante ni en tamaño, número de páginas o precio, sin embargo la más cara es de \$55, la mitad del PVP que se está proponiendo para el producto y que se desglosa en los siguientes capítulos.

### Libros

Se consideraron ejemplares que incluyeran alguno de los elementos o actividades que se propondrán en la publicación.

*Art Attack* (colección, similar a su revista) de Editorial Everest. Basado en el programa de televisión de Disney Channel. Varían las temáticas, el número de páginas y los precios, se encuentra en pasta dura o blanda, y aunque ya no se imprimen, siguen circulando en la red.

*El gran libro de las manualidades para jugar*, versión original de Hynkler Books y traducida al español por María Jesús García González. Para niños de entre nueve y doce años, y como su nombre lo dice, se puede coser, pegar, bordar, con diferentes materiales, no incluidos en su mayoría. Para México sería un producto de importación, lo que lo encarece a más del doble de su precio en España.



*Manualidades creativas*, de Susie Hodge y Nat Lambert, es también para niños de entre los 9 y 12 años. Es de los productos más caros, aunque con un mayor número de páginas.

*El gran libro de las manualidades* de Anna Milbourne y Rebecca Gilpin. Editorial Usborne. Es un libro con un concepto parecido a los anteriores, pero mucho más pequeño en el número de hojas.

*Destroza este diario* de Keri Smith. La autora ha alcanzado la fama con esta colección de libros que invitan a los niños a hacer cosas distintas como romper las hojas, mancharlas. Incluso hay varios videos circulando por la red en donde se muestra cómo se va “disfrutando” un libro que sólo trae indicaciones, pero es el adolescente (a partir de los 12 años) el que lo va llenando. Si bien está dirigido a un público de mayor edad, el concepto llama la atención en los niños un poco más pequeños.

*Vida de piratas*, de Laura Aviñó, es un libro de un formato más grande de lo convencional pero de pocas hojas de contenido y en donde a través de la aventura en un barco pirata se pide a los niños realicen diversas actividades.

Llama la atención que en las plataformas de venta en línea, tanto europeas como norteamericanas, hay una mayor variedad de estos libros de manualidades, en cambio las opciones para México son mucho menores, lo cual pudiera ser un indicativo de que es un nicho que está poco explorado.

Como puede notarse, los tamaños son muy parecidos, no así el número de páginas, que va desde las veintitantas hasta las más de 200. Si ponemos el énfasis en el precio, la más económica, con 24 páginas, competiría directamente con el producto propuesto.

Muchos de ellos sólo pueden adquirirse en línea, a través de las editoriales españolas, lo que encarece mucho el producto por los costos de envío e importación; sin embargo, se tomaron en cuenta porque son los referentes que existen fuera del país y es un nicho de mercado que puede aprovecharse.

En cuanto a las publicaciones más caras, de acuerdo con la experiencia (propia y de cercanos), un niño difícilmente terminará todas las actividades si un

libro tiene más de diez, en cambio, por un precio menor se puede ofrecer un producto que se aproveche en su totalidad (tabla 2).

Tabla 2. Comparativo / libros									
Título	Autor	Editorial	Pasta	Tamaño (cm)	Núm. pág.	Color	Precio \$	Año	Comentarios
<i>Art attack</i>	Walt Disney	Everest	dura	19.6 x 24.8	63	4 x 4	289	2006	Es una colección. Los hay en pasta blanda, dura y de diferentes precios. Aunque al parecer ya no se imprimen, siguen circulando en la red.
<i>El gran libro de las manualidades para jugar</i>	Hynkler Books. Trad. María Jesús García	San Pablo	blanda	24.5 x 28.7	144	4 x 4	500	2013	Sólo se puede comprar en Amazon.es con un alto costo de envío, pero es una referencia de los contenidos que existen.
<i>Manualidades creativas</i>	Susie Hodge, Nat Lambert	San Pablo	dura	29.5 x 24.0	192	4 x 4	548	2013	Precio normal \$913
<i>El gran libro de las manualidades</i>	Anna Milbourne, Rebecca Gilpin	Usborne	blanda	24.5 x 27.2	64	4 x 4	295	2010	Se le puede encontrar hasta en \$250
<i>Destroza este diario</i>	Keri Smith	Paidós	blanda	13.5 x 21.0	224	4 x 4	270	2012	Las versiones anteriores eran en b/n
<i>Vida de piratas</i>	Laura Aviñó	Vergara y Riva Editoras	blanda	46.4 x 32.4	24	4 x 4	120	2016	El precio va de los \$109 a los \$140

### Otros productos

Existe además un producto, contenido en una caja, que se distribuye sólo vía paquetería y tiene opción a suscripciones semestrales o anuales: *Thinky box*. Está dividido en dos bloques, el kit Creadores, para niños de dos a cuatro años, y el Innovadores, de cinco a ocho años. No tiene una periodicidad específica, dependiendo de la edad envían diferentes kits con materiales diversos, por ejemplo foammi para hacer máscaras, elementos químicos para experimentos, cordeles, bases de mdf, palitos de madera, figuritas plásticas, plastilina, etc.

Es un concepto parecido al del producto propuesto pero con diversos elementos (que pueden caber en una caja), cada actividad viene en una bolsa transparente con la hoja de instrucciones y los materiales. Su costo es mucho más elevado (tabla 3).

Tabla 3. Comparativo / otros						
Título	Periodicidad	Presentación	Actividades	Precio \$	Precio por actividad \$	Comentarios
<i>Thinky Box</i>	No fija. Kits independientes	Contenido en una caja	4 o 5	490	de 98 a 122	Más envío de \$120. Hay dos rangos de edad: de 2-4 y 5-8



# DISEÑO

Diseñar, tal como lo establece Timothy Samara, es “añadir valor y significado, iluminar, simplificar, aclarar, modificar, teatralizar, persuadir y, quizá, incluso entretener” (6), es decir, no sólo se trata de acomodar el contenido, éste debe tener un sentido, comunicar, y si bien no existe una fórmula infalible a seguir para lograr ese cometido, hay elementos que ayudan a que el diseño tenga orden, armonía, y cumpla con su propósito. Tamaño, retículas, tipografía, color, son los que se toman en cuenta en este capítulo.

## Formato del sobre

*Mikorro* es una publicación trimestral impresa que consta de dos elementos principales: el sobre contenedor, que tiene un tamaño de 24 x 36 cm, y los interiores, que son páginas sueltas de 19.5 x 32 cm, en diferentes papeles.

El tamaño se determinó de acuerdo con las características de los usuarios: niños en edad escolar que generalmente utilizan mochilas para transportar sus cosas, y en las que por lo regular caben ejemplares tamaño oficio. Con esta base, además del aprovechamiento del pliego de los diferentes papeles que se requieren, se determinaron estas medidas que brindan, además, un espacio suficiente para la maquetación de las figuras armables (en el apartado de retículas se establecen los espacios asignados) así como para las otras actividades de destreza mental, de tal forma que no queden muy pequeños y por tanto difíciles de entender o de realizar.

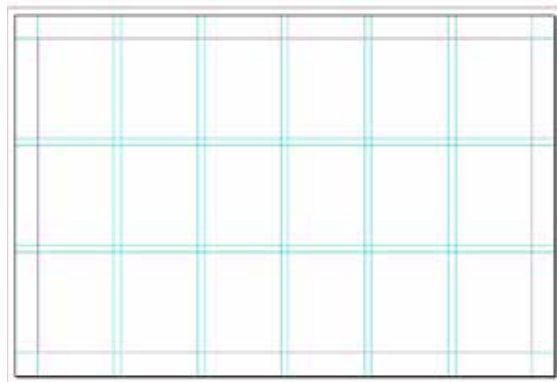
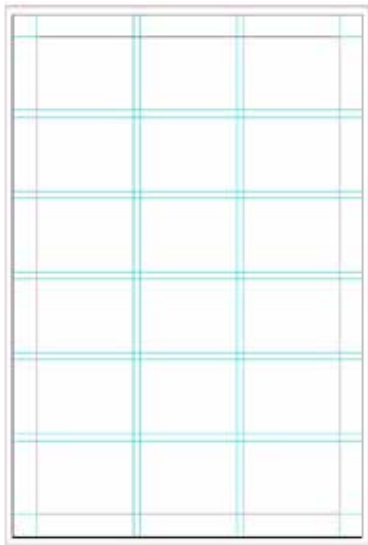


## Retícula

Siguiendo lo que propone Andrew Haslam en *Creación, diseño y producción de libros*, se optó por una retícula basada en la geometría (42) a través de un marco sencillo con márgenes iguales, tanto para la versión horizontal como la vertical (dependiendo de los requerimientos de las actividades), con un medida de 3p4 por cada lado. Esto delimita el área en la que no podrá haber ningún elemento de texto o imagen que formen parte de la actividad, se podrán permitir, en cambio, alguna parte del isotipo o del personaje, si el diseño de la actividad así lo requiere.

Con esta base se optó por una retícula modular de 3 columnas y 6 filas en su alineación vertical y 6 columnas y 3 filas en horizontal.

Se consideraron además 1p2 para el sangrado toda vez que muchas de las imágenes llevarán fondos o plastas de color rebasadas. Las medidas que se expresan en esta sección son en picas.



## Diseño del contenido

La retícula propuesta, a pesar de que hay libertad de diseño, cumplió su función de guía para una mejor composición.

En el ejemplo que se muestra en la siguiente página, los elementos principales de la actividad se encuentran dentro de los márgenes, sólo una pequeña parte del isotipo rebasa por algunos milímetros la línea, pero, como ya se había especificado, queda en el marco de las excepciones en el diseño.

Como se puede apreciar en el ejemplo, la primera y segunda columnas (orientación horizontal) sirvieron como guía para colocar los cuadros que contendrían los tangrams. Las otras cuatro se utilizaron para el resto de los gráficos

Para los textos (título, materiales e instrucciones) se utilizó el cuadrante formado por tres columnas y una fila. El isotipo se ubicó en el cuadrante de la esquina superior derecha, para darle relevancia.

El fondo está rebasado considerando el pequeño margen de error que pudiera haber en la impresión, para que no vayan a quedar orillas u espacios sin información gráfica.

## Hagamos figuras

1. Ilumina cada una de las figuras de los tangrams con los colores que más te gusten.
2. Recórtalos y colócalos encima de las sombras.
3. Puedes pegarlos o formar tus propias creaciones.

Materiales: colores,  
tijeras, pegamento

¡Se verán increíbles!

## Tipografía

Para el contenido, que en su mayoría consiste en instrucciones para las actividades, se utilizó una fuente que fuera amigable con el público infantil. Al ya no ser primeros lectores se pudo optar por una tipografía con más movimiento, aunque simple y clara para que no hubiera distractores en la lectura, priorizando que los signos no tuvieran formas rebuscadas y que se pudieran diferenciar fácilmente unos de otros.

La fuente es Folder, creada por Ray Larabie, tipógrafo canadiense fundador de Typodermic Fonts Inc, empresa actualmente instalada en Japón.

Folder es una tipografía clara, sin serifas, para la lectura infantil. Fue creada para los programas educativos de la BBC y está diseñada para que asemeje al estilo impreso al que los jóvenes estudiantes están acostumbrados a leer; sin embargo, sus trazos no son exactamente como los libros educativos pues están más estilizados. Cuenta con tres familias: regular, bold e itálica, además de glifos y caracteres especiales.

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
 abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
 áéíóúü 0123456789  
 @#\$%&ç?;!"'()"[]+/\*|  
**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**  
*abcdefghijklmnopqrstuvwxyz*  
**áéíóúü 0123456789**

## Jerarquías de texto

Para el diseño de las actividades se definieron cuatro jerarquías en texto, todas con la misma fuente Folder, pero con las siguientes variantes:

- Título: para el nombre de la actividad.

Estilo de fuente: bold.

Tamaño: 30 pt.

Ejemplo:

## ¿Y si armamos un caleidociclo?

- Instrucciones para describir los pasos a seguir de la actividad.

Estilo de fuente: regular.

Tamaño: 13 pt.

Interlineado: 18 pt.

Espacio izquierda: 2p6.

Primera línea: -1p.

Ejemplo:

1. Ilumina cada una de las figuras de los tangrams con los colores que más te gusten.
2. Recortálos y colócalos encima de las sombras.
3. Puedes pegarlos o formar tus propias creaciones.

- Destacado: para algunas frases independientes de las instrucciones que son importantes y expresan emociones como sorpresa, logro, alegría.

Estilo de fuente: bold.

Tamaño: 19 pt.

Ejemplo:

### ¡Quedó listo!

- Materiales: para dar a conocer al niño qué necesita para realizar la actividad.

Estilo de fuente: bold.

Tamaño: 12 pt.

Interlínea: 18 pt.

Ejemplo:

### **Materiales: colores, tijeras, pegamento**

- Texto básico: para narraciones, no instrucciones

Estilo de fuente: regular.

Tamaño: 13 pt.

Interlineado: 18 pt.

Ejemplo:

Cuenta la leyenda que...

### **Imaginería**

En las actividades debe incluirse el isotipo de la publicación y, cuando el diseño lo requiera, el personaje principal, que debe aparecer en la posición que se considere óptima, de acuerdo al diseño, con las siguientes dimensiones mínimas:

- Isotipo: 5p0 x 3p0
- Personaje y sus variantes: 6p1 x 6p6

### **Ejemplo de dimensiones mínimas**





## ADMINISTRACIÓN

Son varias las consideraciones al momento de establecer bajo qué criterios numéricos se desea trabajar, pues como bien lo menciona Kloss en *Entre el oficio y el beneficio: el papel del editor*, se debe definir si con la publicación se busca la ganancia económica, el prestigio social, si se quiere contribuir con algún otro sector, pero es de suma importancia considerar si el impacto del producto logrará retribuir al editor o empresario. “Invertir en libros es un negocio difícil; ello se debe al tiempo que la inversión tarda en recuperarse. No olvidemos, sin embargo, que el interés financiero es sólo una parte del itinerés editorial” (131).

En este sentido, *Mikorreo* es una publicación que busca abonar al entretenimiento de la infancia reduciendo la posibilidad de que los dispositivos electrónicos sean el único medio de distracción –además de estudio–.

Se propone un producto asequible para el público meta y con la calidad necesaria para que vaya ganando la fidelidad del público objetivo, pues al ser una publicación periódica, es de gran importancia que los clientes que se acerquen por primera vez al producto, continúen comprándolo y lo recomienden.

### Costos

#### Componentes

El tamaño del sobre (24 x 36 cm) está pensado para que quepa en las mochilas escolares, un poco más grande que el tamaño oficio (21 x 33 cm) que quedaría muy justo. La decisión se tomó con base en los costos de fabricación, ya que es una medida estándar que se maneja para sobres de radiografías y por tanto no requiere de un diseño exclusivo que implicaría costos adicionales de suaje. Las mismas imprentas que realizan este tipo de sobres para los laboratorios de rayos X es en donde se puede encontrar buen precio y calidad.

La medida de las hojas interiores (19.5 x 32 cm), permite la maquetación de las actividades de tal forma que el tamaño final de los armables y figuras obtenidas sea atractivo y de fácil manejo (dobletes, cortes).

Los tipos de papel se eligieron principalmente por sus características internas, por un lado para que se pudiera manejar fácilmente en el caso de dobleces y cortes, y por otro, que fuera amigable para colorearse con diversas técnicas: acuarela, crayola, plumón, etc. Fue importante también la medida de los pliegos que se encuentran comercialmente, para que el desperdicio del papel fuera mínimo. Asimismo se tomó en cuenta el costo para que no se encareciera el producto.

Tanto el sobre como las actividades se imprimirán a todo color (cuatricromía), porque resulta más atractivo para el público infantil.

### **Hoja de costos**

Los costos fijos incluyen: generación de actividades, dictaminación y corrección de las mismas, además del diseño de las que se vayan a elegir para el número uno. Cabe señalar que los precios del papel que se tomaron en cuenta fueron tomados de la lista de precios de Papelsa de enero del 2021.

Se decidió tomar en cuenta por separado algunos costos de infraestructura para prorratarlos a un año (cuatro números), dado que son gastos únicos que van a servir para los números subsecuentes, además de que cargarlos el primer ejemplar elevaría el costo de tal forma que podría quedarse fuera de mercado. Estos son: el ISSN, la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo para Publicaciones Periódicas, el Certificado de Licitud de Título y Contenido, el diseño de la imagen del producto (sobre, personaje e isotipo), el registro de marca, así como la creación de una página Web y el diseño de una estrategia mínima de mercadotecnia en redes sociales, pues si bien uno de los objetivos del producto es que por un periodo de tiempo los niños se olviden de los dispositivos, los padres –compradores–, están habituados a buscar cualquier información en la red y desconfían de los productos que no se encuentran en ella.

En los costos variables se tomó en cuenta la producción de mil sobres. Una cantidad mayor sería difícil de distribuir dado que es un producto que apenas

se va a dar a conocer, y un tiraje menor no disminuye notoriamente los costos, por el contrario, eleva el costo unitario del producto. El sobre contenedor será de papel bond de 120 g, mismo que resiste el peso del contenido.

Para las actividades armables y suajadas se consideraron 300 pliegos (70 x 95 cm) de cartulina cuché de 250 g, adecuada para darle rigidez y maniobrabilidad a los armables. Para la papiroflexia (las instrucciones se contabilizan en el bond) se incluyen dos hojas de papel washi, el cual se calculó sobre el precio de la caja con 1,100 piezas de 15 x 15 cm. Para las de destreza mental (e instrucciones de papiroflexia) se utilizarán 450 pliegos de bond 90 g. Todo va impreso en 4x0. Se consideró además el costo por envío postal, ya que la suscripción anual será la principal forma de distribución.

El total en costos de producción por un millar de ejemplares es de **\$30,7390** (\$31 en números redondos) (tabla 4).

## **PVP**

Los cálculos se realizaron sobre la base de un millar de ejemplares para el mayor aprovechamiento del costo por suaje, placas y papel.

Para determinar el precio de venta al público (PVP) se tomó como base el costo de producción por ejemplar, que es de \$31, al cual se le aplicó un factor editorial 4. Se obtuvo un precio de \$123. Se tomó este factor dado que, como ya se había expuesto, es importante que pueda competir en el mercado toda vez que las revistas infantiles, aunque no tienen las mismas características, oscilan entre los \$40 y los \$60. Por otro lado, hay libros con costos parecidos o incluso menores, y la percepción generalizada (aunque equivocada) es que una publicación periódica debería ser más barata.

Se decidió redondearlo a \$130 para la venta unitaria, y dar un pequeño beneficio en la suscripción anual (cuatro ejemplares), quedando un precio de \$450 por un año (tabla 5).

**Tabla 4. Tabla de costos**

Título	Mikorro
	Publicación trimestral
Tamaño final (sobre)	24 x 36 cm
Papel interiores (19.5 x 32 cm)	cuché super 250 g mate bond 105 g washi (hojas 15 x 15 cm)
Presentación	sobre bond 120 g
Descripción cromática	4 x 0

Costos fijos \$	
Diseño: personaje, nombre, sobre	2,000
Reserva de derechos	2,147
ISSN	168
Certificado de licitud de contenido	3,622
Certificado de licitud de título	2,898
Página web y redes	5,000
Infraestructura	3,959
Generación (10 actividades)	2,000
Dictaminación (10 actividades)	1,500
Corrección (5 actividades)	250
Diseño	1,800
<b>Subtotal 1</b>	<b>5,550</b>

\*Prorratedo a un año (4 números)

Costos variables						
		millar \$	pliegos	merma	color	total \$
				1.2	4	
Sobres impresos						6,800
Pliego 70 x 95 cm	cuché super mate 250 g	3,859	250	300		1,158
Caja con 1,100 pzas.	washi (hojas 15 x 15 cm)	900				1,800
Pliego 70 x 95 cm	bond 105 g	1,716	375	450		772
Impresión de interiores		240				960
Placas impresión		230				920
Suaje		550				1,100
Suajado		360				720
Envío (hasta 20 g)						7,000
						<b>Subtotal 2</b>
						21,230
						<b>Costos fijos + variables</b>
						30,739

**Tabla 5. PVP**

**Mikorro**

**Material:**

250 pliegos (70 x 95 cm) cuché super 250 g

375 pliegos (70 x 95 cm) bond 105 g

2 paquete papel Washi (1,100 hojas c/u) de 15 x 15 cm

Concepto	Precio \$	Cantidad	Total \$
Cartulina cuché super	3,859	0.3	1,158
Papel bond	1,716	0.4	772
Papel washi	900	2	1,800
Placas impresión	230	4	920
Impresión interiores	240	4	960
Infraestructura			3,959
Sobre			6,800
Suaje	550	2	1,100
Sujado	360	2	720
Envío			7,000
Costos fijos			5,550
		<b>Total</b>	30,739
		<b>Unitario</b>	31
		<b>Factor (4)</b>	<b>123</b>

Tenemos entonces dos escenarios:

- **Venta unitaria:** en este caso el costo de producción representa el 25%. Regalías: 10%. Descuento: 35%, que será aplicable principalmente a las escuelas que permitan la presentación y venta del producto. Gastos generales: 13%. Infraestructura: 2% y finalmente una utilidad del 15%.
- **Venta por suscripción:** Los dos rubros que varían son el de producción, que se eleva al 29%, y el de utilidad que disminuye al 11%, sin embargo,

se compensa con el hecho de que serían ventas aseguradas e ingresos al momento (tabla 6).

**Tabla 6. Precio unitario y por suscripción**

<b>Venta unitaria</b>	<b>%</b>	<b>\$130</b>
Producción	25	32.50
Regalías	10	13.00
Descuento	35	45.50
Gastos generales	13	16.90
Infraestructura	2	2.60
Utilidad	15	19.50

<b>Suscripción anual (4 números)</b>		<b>Unitario</b>	<b>Anual</b>	<b>Mil ejemplares</b>
	<b>%</b>	<b>\$112.50</b>	<b>\$450.00</b>	<b>\$</b>
Producción	29	32.63	130.50	130,500.00
Regalías	10	11.25	45.00	45,000.00
Descuento	35	39.38	157.50	157,500.00
Gastos generales	13	14.63	58.50	58,500.00
Infraestructura	2	2.25	9.00	9,000.00
Utilidad	11	12.38	49.50	49,500.00

## Punto de equilibrio

Para determinar el punto de equilibrio se tomó como base el PVP y primero se realizó un ejercicio con el precio de venta unitario: \$130, al cual se le aplicó el descuento, que es del 35%, para obtener el ingreso bruto: \$84.50.

A esa cantidad se le restaron los costos generales: \$30.74 y se obtuvo así el beneficio bruto: \$53.76. El total de los costos fijos (tiraje de mil ejemplares) se dividió entre el beneficio bruto y se obtuvo el número de ejemplares que se requieren vendidos para alcanzar el punto de equilibrio: 572 (tabla 7).

<b>Tabla 7. Punto de equilibrio (unitario)</b>	
	\$
PVP	130.00
Dcto. (35%)	45.50
Ingreso bruto	84.50
Costos generales	30.74
Beneficio bruto	53.76
Total costos (fijos + variables)	30,738.65
<b>Ejemplares: 572</b>	

Como se tiene un segundo escenario, el de las ventas por suscripción anual, se determinó un segundo punto de equilibrio con el mismo método. Se tomó como base el PVP: \$450, al cual se le aplicó el descuento del 35%, para obtener el ingreso bruto: \$292.50.

A esa cantidad se le restaron los costos generales y se obtuvo así el beneficio bruto: \$169.55 El total de los costos fijos se dividió entre el beneficio bruto y se obtuvo así el número de suscripciones que se requieren vendidas para alcanzar el punto de equilibrio: 725 (tabla 8).

<b>Tabla 8. Punto de equilibrio (suscripción / descuento 35%)</b>	
	\$
PVP	450.00
Dcto. (35%)	157.50
Ingreso bruto	292.50
Costos generales	122.95
Beneficio bruto	169.55
Total costos (fijos + variables)	122,954.60
<b>Suscripciones: 725</b>	

Sin embargo y como puede notarse, en este segundo escenario es un porcentaje elevado de ventas el que se requiere para alcanzar el punto de equilibrio, aunque se tiene la ventaja, como se había establecido, de que es dinero inmediato y por adelantado, que prácticamente está asegurando las ventas de al menos tres números más. De cualquier forma se realizó otro análisis de este escenario en donde el descuento ofrecido a las escuelas, que serán los principales patrocinadores y foros de oferta (en lugar de las librerías), se redujera al 30 por ciento en el caso de las suscripciones, lo que arrojaría un punto de equilibrio con 640 suscripciones (tabla 9).

<b>Tabla 9. Punto de equilibrio (suscripción / descuento 30%)</b>	
	\$
PVP	450.00
Dcto. (30%)	135.00
Ingreso bruto	315.00
Costos generales	122.95
Beneficio bruto	192.05
Total costos (fijos + variables)	122,954.60
<b>Suscripciones: 640</b>	



# CRONOGRAMAS

## Publicación del primer número

La maqueta del primer número de la publicación se divide en dos etapas que corrieron casi paralelamente. La primera fue la creación de la identidad gráfica: personaje principal, isotipo y elementos distintivos. La segunda se centró en la definición y creación de las actividades o contenido.

Se buscó el apoyo de diseñadores para la creación tanto de Miko, como del isotipo de la marca. Se obtuvieron algunos acercamientos previos hasta llegar al personaje que cumplía con las características requeridas: dinámico, divertido y atractivo para niños de 8 años. A continuación se muestra la evolución del personaje.



En cuanto al isotipo se contempló que hiciera alusión al servicio postal pero con elementos actuales, como se muestra en las imágenes.



Para el contenido se buscaron actividades, acorde a la edad, con base en algunas ideas obtenidas en Internet, redes sociales, así como en libros de actividades y de docencia. Se escogieron 20 y se hicieron pruebas con algunos niños para descartar las que no fueran de su interés, ya fuera porque las consideraban muy simples o porque, debido a su complejidad, no pudieran llevarlas a cabo. Las diez seleccionadas se sometieron a un proceso de dictaminación, primero con una pedagoga y posteriormente con una experta en comunicación humana especializada en niños y desarrollo psicomotriz. En el Anexo 4 se encuentran ambos dictámenes.

Tomando en cuenta sus recomendaciones en cuanto a la claridad de las instrucciones, lenguaje, apoyos visuales, se eligieron las cinco actividades que finalmente conformarían el primer número de la revista y se hicieron los cambios necesarios a fin de que cumplieran con su objetivo. Se tomaron las fotos necesarias para ilustrar las instrucciones, toda vez que los esquemas lineales no resultaban del todo claros, y se hizo el acomodo de textos. La etapa final de las actividades fue la del diseño.

Ya que estuvo lista la publicación completa se hizo una última prueba con niños de ocho años para detectar cualquier error en las instrucciones o en las figuras armables y hacer los ajustes. El proceso completo, como se puede apreciar en el primer cronograma, se llevó a cabo en aproximadamente año y medio, por ser el primer número, y partiendo sólo de una idea (tabla 10).

**Tabla 10. Cronograma**

	2019			2020												2021			
	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3
Definición de tamaño y concepto de la publicación	X	X	X																
Diseño identidad gráfica (isotipo, sobre, personaje)				X	X	X	X	X	X										
Definición de tipografía			X	X	X														
Definición de actividades				X	X	X	X	X											
Definición de tipos de papel					X														
Definición de costos y PVP					X	X	X												
Primera selección de actividades									X										
Redacción del manual de estilo					X	X	X												
Desarrollo de instrucciones										X									
Dictaminación 10 actividades											X	X							
Aplicación de recomendaciones (de los expertos) de 5 actividades													X	X	X				
Diseño 5 actividades finales														X	X	X			
Diseño sobre de la publicación 1																X			
Registros legales																X			
Primeras pruebas																	X		
Correcciones																	X		
Pruebas finas																		X	
Maqueta																			X

## Publicaciones subsecuentes

Para los números siguientes se tiene contemplada una dinámica distinta para asegurar la salida de una publicación trimestral, y que las actividades no se empalmen con el número siguiente.

Las dos primeras semanas se destinarán a la generación de contenidos, es decir, la selección de las actividades, su dictaminación, la creación de gráficos, fotografías o esquemas de apoyo; redacción de instrucciones, y una primera maquetación para determinar tamaños, sobre todo de los armables. Estas maquetas se pondrán a prueba con algunos niños para observar la comprensión de las instrucciones, la facilidad de desarrollarlas, y su actitud ante los distintos desafíos.

De acuerdo con los resultados de este proceso se elegirán y corregirán las cinco actividades que formarán parte de la publicación para pasarlas a diseño y que se incluyan los elementos fijos como son el isotipo y el personaje principal, además de los fondos e imaginería que se consideren estéticamente adecuados.

A la par se diseñará el sobre correspondiente incluyendo las “muestras” de las actividades que irán en la portada. Una vez concluidos ambos procesos, se revisarán y corregirán hasta la obtención del visto bueno de la editora.

Ya aprobados, tanto la imagen del sobre como el contenido, se procederá a la modificación de la página Web y las estrategias de mercadotecnia en redes sociales, éstas se explican en el capítulo de Mercadotecnia. Entretanto se mandarán a imprimir (maquilar) los sobres, las actividades, y se realizarán los suajados necesarios. Para la semana 8 debe estar todo el material en el almacén.

De la semana nueve a la doce se hará la promoción en escuelas y la distribución postal. La semana 13 vuelve a ser la número uno para el siguiente número (tabla 11).

**Tabla 11. Cronograma de actividades para la publicación trimestral**

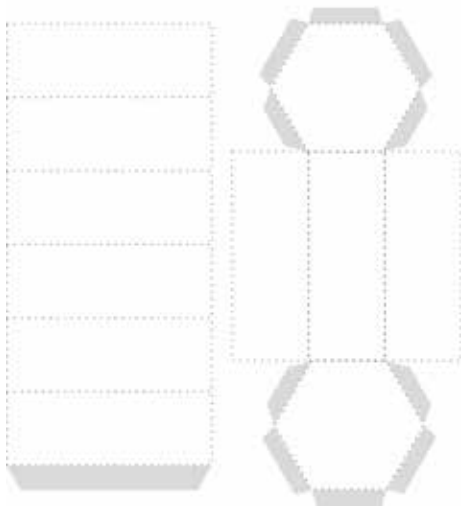
	semanas											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Generación de contenidos para dictaminación	X	X										
Dictaminación de actividades			X									
Corrección de actividades				X								
Diseño del sobre				X								
Diseño de actividades					X							
Revisión editorial. Al menos dos lecturas. Visto Bueno						X						
Cambios página web y estrategia en redes sociales de acuerdo con el nuevo contenido							X					
Maquila de sobres Impresión de actividades							X					
Suajado de elementos armables							X					
Recepción en almacén								X				
Promoción en escuelas									X	X	X	
Distribución por correo postal									X			

## Contenido sugerido para la publicación del número 2

Se realizó una primera selección de contenidos para el ejemplar número 2, una vez que la publicación esté en circulación.

### ACTIVIDAD PROPUESTA 1

#### ¡El escondite perfecto!



#### Instrucciones:

- Desprende las figuras.
- Decora la figura 1 con lo que más te guste: acuarelas, recortes de papel, crayolas.
- Haz los dobleces punteados.
- Dale forma a la figura 1 y pega la pestaña del extremo.
- Dale forma a la figura 2 pega las pestañas.
- Ya formados inserta la figura 2 en la figura 1.

Ármalo y guarda tus tesoros.

### ACTIVIDAD PROPUESTA 2

#### Collage de imaginación



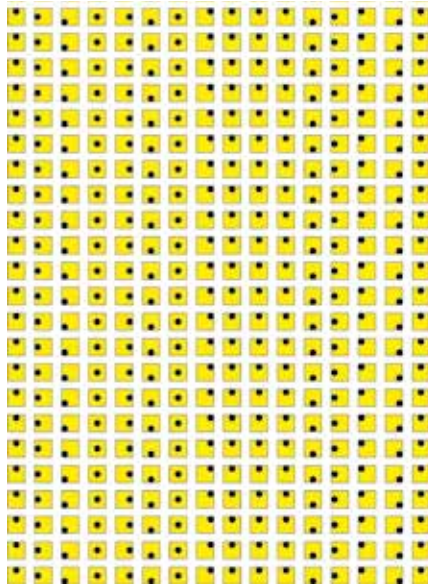
#### Instrucciones:

- Recorta por las líneas punteadas la hoja súper colorida que viene anexa, y de cada cuadrado haz dos triángulos cortando de esquina a esquina.
- Acomoda y pega los triángulos en este marco como quieras. Puedes dejar un espacio blanco entre ellos, o si prefieres pega uno encima del otro, o forma letras, figuras.



Un buen regalo para un amigo ¿no crees?

### ACTIVIDAD PROPUESTA 3



### Encuentra la secuencia

Instrucciones:

- Con un lápiz o color encierra los tres cuadrados juntos que tengan esta secuencia.



¿Cuántas encontraste?

### ACTIVIDAD PROPUESTA 4

### Dibuja como todo un pro

Con esta rejilla puedes hacer diferentes creaciones:

Para tu primer obra guíate por el ejemplo. Debes seguir las líneas de la elipse y trazar 8 líneas en pares, para el efecto del tejido. Puedes usar un solo color o varios.

1. Traza líneas suaves sobre la elipse, de esquina a esquina en este orden:

- De la esquina inferior izquierda a la esquina superior derecha, por arriba de la elipse.
- De la esquina superior izquierda a la inferior derecha, por arriba de la elipse.
- De la esquina superior derecha a la esquina inferior izquierda, por abajo de la elipse.
- De la esquina inferior derecha a la esquina superior izquierda por abajo de la elipse.



2. Ahora vas a remarcar algunas partes:

- Del trazo a) remarca sólo de la mitad hacia arriba.  
 Del trazo b) remarca de la mitad hacia abajo.  
 Del trazo c) de la mitad hacia abajo.  
 Del trazo d) de la mitad hacia arriba.

3. Traza las líneas en los pedacitos que faltan para dar el efecto de tejido. Si quieres puedes rellenar los espacios que quedan.

Tienes tres marcos para hacer combinaciones diferentes.



¡Te quedarán diseños de profesional!



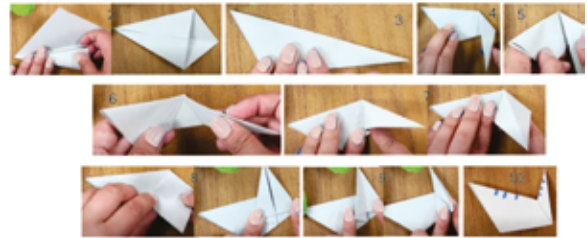
ACTIVIDAD PROPUESTA 5

## ¿Te gustan las mascotas? (parte 1)

Instrucciones:

Toma el cuadrado 1:

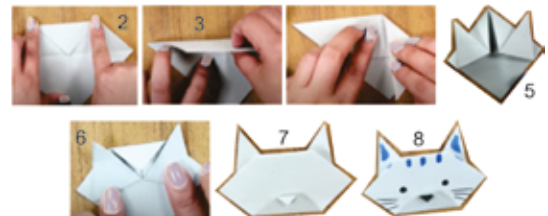
- Junta una esquina con otra como para formar un triángulo. Márcalo y vuelve a juntar las esquinas para hacer un triángulo más pequeño. Desdobla todo el papel y acomoda el cuadrado en forma de rombo. Es importante que cada doblez que hagas lo marques bien para que puedas trabajar fácilmente.
- Dobra la esquina superior hacia el centro.
- Lo que queda dóblalo por completo hacia abajo. Te queda un triángulo con un doblez.
- Lleva la esquina izquierda del triángulo hacia abajo, para formar un rombo que queda partido por la mitad.
- Lleva una de las esquinas de abajo, del centro hacia arriba a menos de la mitad de altura y después la otra (verás cómo se van formando las orejas del gato).
- Dobra el pico que queda en el centro.
- Dale la vuelta y dobla un pequeño triángulo hacia arriba (le estás dando forma a la cara). Vuelve a doblar un pequeño triangulito para hacer la nariz.
- Ponle ojitos, pinta su nariz y dibújale unos bigotitos. Puedes ponerle los detalles que quieras. ¡Es tu mascota!



## ¿Te gustan las mascotas? (parte 2)

Toma el cuadrado 2:

- Junta las esquinas del cuadrado para hacer un triángulo.
- Desdobla y colócalo en forma de rombo. Lleva la esquina de abajo sobre la línea del centro y luego la otra esquina.
- Dobra a la mitad.
- La esquina con más punta dóblala hacia abajo (estás haciendo la colita).
- El extremo que sobra dóblalo.
- Desdobla los últimos dos movimientos (quedaron marcadas las líneas).
- Abre la esquina grande y llévala hacia la izquierda (se va a formar un rombo).
- Dibújale algunos detalles.





## MERCADOTECNIA

Para llegar al producto comercializable: *Mikorreo*, se realizó, como ya se ha especificado, una primera etapa en la que se definió el público objetivo y se determinaron las características generales (tamaño, presentación, contenidos, etc). Se hizo un estudio de mercado para ubicar productos similares y los cálculos editoriales correspondientes para fijar el PVP.

Una vez que se tenga el producto listo para su impresión se desarrollará la segunda etapa: comercialización del producto. Toda vez que se trata de una publicación trimestral, este plan tendrá que revisarse cada dos meses.

### Producto

- Público meta: niños de 8 años
- Características: Sobre de 24 x 36 cm que contiene 5 actividades manuales en hojas de diferentes papeles, en medidas de 19.5 x 32 cm
- Estudio de mercado: *Algarabia niños*, Thinky box, libros y revistas de manualidades
- PVP: \$130 por ejemplar y \$450 por suscripción anual

### Comercialización

#### Definición de objetivos

- Producto: que la publicación se conozca físicamente en el principal punto de venta: escuelas primarias
- Ventas: que en al menos el 5% de las escuelas visitadas, se logren ventas y suscripciones
- Portal y redes: al ser un producto nuevo el objetivo es que padres y niños sepan de la existencia del producto

### **Requerimientos**

- Lista de escuelas primarias particulares en los principales municipios de Morelos (por orden sugerido de visita: municipio-colonia)
- Material de difusión: folletos y ejemplos de actividades
- Dispositivo para facilitar compras con tarjeta de crédito
- Creación de página web (con tienda virtual) y de contenido para redes sociales

### **Estrategias**

- Dar a conocer el producto directamente en las escuelas
- Campaña en redes sociales
- Establecer un cronograma de visitas (a un mes) para 15 escuelas. Mostrar la publicación a los directivos o responsables. Ofrecer un porcentaje de utilidad por su comercialización (30%), y definir presentaciones vivenciales con padres y alumnos, exclusivas (deseable) o en eventos de lectura (ferias o día del libro)
- Desarrollar la primera etapa (*awareness*) con mensajes y gráficos que den a conocer las características y bondades del producto. Atender puntualmente las dudas y solicitudes virtuales

### **Análisis**

Recopilar las primeras métricas para su análisis:

1. Conocimiento del producto
  - a. Escuelas visitadas
  - b. Escuelas en las que se logró un convenio
  - c. Escuelas en las que se hizo una presentación con niños y padres
2. Ventas
  - a. En escuelas
  - b. A través de tienda en línea
  - c. Portal y redes
  - d. Número de seguidores logrados en cada red social
  - e. Número de interacciones y visitas en la página

De acuerdo con los resultados se redefinirán los objetivos para el siguiente número.

## **Distribución**

El principal canal de distribución (aunque posteriormente no será el único) será el correo, a través de las suscripciones, pero para que se conozca el producto y se logren ventas, se realizarán presentaciones en escuelas particulares. Debido al rango de edad al que está dirigida, puede trabajarse con alumnos de 3° a 5° de primaria. En las primeras bases de datos consultadas hay por lo menos 100 primarias particulares sólo en la ciudad de Cuernavaca. Se estableció ese nicho de mercado por las características de los compradores (padres de familia).

Para que se puedan realizar las ventas a través de las escuelas, primero se mostrará a los directivos para explicarles las bondades de la publicación, así como el margen de utilidad que podrían obtener por su comercialización. Se ofrecerán presentaciones vivenciales del producto con padres y alumnos, ya sea exclusiva (deseable) o en eventos de lectura (ferias o día del libro) que realice la escuela.

Para el lanzamiento o primeras presentaciones, deben estar ya funcionando tanto el sitio Web como las principales redes sociales, para que los padres de familia tengan la oportunidad de revisar la información, y aunque el objetivo es lograr las suscripciones inmediatas, es mejor dejar el canal abierto para que puedan realizarlas en cualquier momento.

Una vez que ya estén en circulación los tres primeros números, se podrá iniciar con la etapa de comercialización de las actividades, de tal forma que el nombre e imagen corporativa de los patrocinadores aparezca en una actividad en específico. Se debe tener cuidado de que no se trate de alimentos chatarra o algún otro producto que pueda ser perjudicial para los niños.

En una etapa posterior, y ya que haya un mayor posicionamiento, se buscaría la presencia en los puestos de periódicos y en librerías, aunque lo prioritario son las suscripciones anuales por los beneficios económicos que esto representa,

pero principalmente para que les llegue por correo y se mantenga así la identidad del producto.

El esquema que se presenta a continuación es sólo una base de la cual partir y será con los primeros resultados que se pueda modificar en un escenario más real.

## DISTRIBUCIÓN

### Escuelas



- Se calcula obtener un 40% de las ventas por este canal.
- Se realizarán las visitas para proponerlas como puntos de venta, con la remuneración correspondiente.
- El contacto con maestros permite la apertura a nuevas escuelas.

### Internet



- Se calcula obtener un 40% de las ventas por este canal.
- Página Web con venta en línea.
- A través de una campaña en redes: Facebook, Instagram, Twitter, dirigida a los padres y dando a conocer el producto.
- Los buenos comentarios obtenidos son el punto de entrada a nuevos canales de venta.

### Amigos



- Se calcula obtener un 20% de las ventas por este canal.
- Contactar a los padres de familia conocidos, con niños de la edad sugerida (8 años) y a los papás de sus amigos.
- Por estos contactos se puede llegar no sólo a más niños, también a otras escuelas.

## Metadatos

- Producto: publicación infantil trimestral *Mikorreo*.
- Nombre: *Mikorreo*.
- Clasificación: publicación periódica.
- Periodicidad: trimestral.
- Público: niños de 8 años.
- Isotipo:



- Personaje nombre: Miko.
- Miko imagen:



- Responsable de la publicación: Ayael Pérez.
- Formato: impreso.
- Presentación: sobre de papel.
- Contenido: actividades manuales y de destreza mental.
- Descripción: opción de entretenimiento que prioriza el tacto, el razonamiento y la realización de retos, sin el uso de dispositivos electrónicos.
- Tamaño: 24 x 36 cm.
- Idioma: español.
- Palabras clave: actividades, niños, niñas, entretenimiento, revista, manualidades, Mikorro, Miko.
- País de origen: México.
- Precio: \$130 MXN por ejemplar o \$450 MXN en suscripción anual.
- Web: /en construcción/

## PROPIEDAD INTELECTUAL

Para la industria editorial los derechos de autor son parte de su materia prima, pues como lo establecen Seeber y Balkwill en *Gestión de la propiedad intelectual en la industria editorial*, publicación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI. WIPO por sus siglas en inglés): “Los editores de libros son creadores, compradores, guardianes y gestores (propietarios y usuarios) de los derechos de propiedad intelectual ... Su trabajo consiste en explotar los derechos de otros, del mismo modo que defienden y protegen lo que es suyo y lo que se les ha encomendado defender” (7). La transformación de ideas en productos es mucho del trabajo de un editor y no es una cosa menor, por lo que una vez que éstas se ven realizadas, es de suma importancia que queden debidamente protegidas ante las leyes, además de que se debe cuidar el no violar los derechos de terceros.

Jurídicamente la importancia de la propiedad intelectual se reconoció por primera vez en el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial (1883), y en el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas (1886). La OMPI administra ambos tratados.

En México los derechos intelectuales están fundamentados en el artículo 28 de su Constitución Política, específicamente la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA), reglamentaria este artículo. El texto vigente data del 24 de diciembre de 1996 y la última reforma publicada en el DOF es del 1 de julio del 2020.

### Conceptos básicos

#### Propiedad intelectual

El derecho de propiedad intelectual es una rama del derecho público. Se trata de un “conjunto de normas que regulan las prerrogativas y beneficios que las leyes reconocen y establecen en favor de los autores y de sus causahabientes por la

creación de obras artísticas, científicas, industriales y comerciales” (Rangel 7). Se divide en dos categorías: la propiedad industrial, que incluye patentes de invención, marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas; y los derechos de autor que abarcan obras literarias, películas, música, obras artísticas, y diseños arquitectónicos. Es decir, es la rama del derecho que protege la capacidad de invención y de creación del ser humano y el derecho que tiene a su explotación.

### **Derechos de Autor**

De acuerdo con el portal web del Indautor (Instituto Nacional de Derechos de Autor), el derecho de autor es el reconocimiento que hace el Estado a favor de todo creador de obras (literarias y artísticas) previstas en el artículo 13 de la LFDA y a través de las cuales brinda protección para que el autor goce de prerrogativas y privilegios exclusivos de carácter personal y patrimonial, es decir, es la forma en que la ley crea el espacio para que los autores puedan explotar, si así lo desean, sus obras y vivir de ellas, y que puedan protegerse, o tomar acciones, en caso de que alguien más quiera obtener remuneraciones de cualquier tipo u obtener un provecho de algo que no les pertenece.

### **Propiedad industrial**

La propiedad industrial, como se establece en el portal web de la OMPI: es el conjunto de derechos que puede poseer una persona, física o moral, sobre una invención: patentes, modelos de utilidad, esquemas de circuitos integrados, o un signo distintivo como: marcas, lemas, nombres y comerciales, así como las indicaciones de procedencia (denominación de origen).

Estos derechos están justamente más relacionados con el tema económico y más allá del reconocimiento público, como puede suceder con una obra literaria, ya que se pueden crear industrias completas a partir de una patente, por ejemplo, o de un modelo de utilidad. Lo mismo sucede con las marcas, a través de las cuales se crean emporios completos: de ahí la importancia de su protección, para evitar, en la medida de lo posible, que alguien distinto a quien generó la invención, goce de los beneficios.

### **Derecho moral**

Los derechos de autor tienen dos vertientes: morales o patrimoniales. De acuerdo con lo establecido en el capítulo II: De los Derechos Morales (arts. 18-23) de la LFDA, el derecho moral se refiere a que el autor es el único, primigenio y perpetuo titular de estos derechos sobre las obras de su creación, es decir, no los puede transmitir, renunciar a ellos, ni pueden ser objeto de embargo, además de no prescriben con el paso del tiempo.

Corresponde al dueño de estos derechos (o a sus herederos) el ejercicio de los mismos: determinar si la obra ha de ser divulgada y en qué forma, oponerse a cualquier modificación o retirarla del comercio. Cabe aclarar que no es indispensable que la obra esté publicada, registrada, o sea difundida para que sea protegida, pues lo está desde su creación. Yo puedo ser la autora de un texto, una imagen y automáticamente tengo derechos (morales) sobre ellos, mismos a los que no puedo renunciar y que no terminan, y soy yo quien decide qué se puede hacer o no con ellos.

### **Derechos patrimoniales**

Como se establece en el Capítulo III: De los Derechos Patrimoniales, en la LFDA, son aquellos que el autor tiene para explotar económicamente su obra, ya sea de manera exclusiva, o de autorizar a otros su explotación, dentro de los límites que establece la Ley y sin menoscabo de la titularidad de los derechos morales. Su duración es la vida del autor y cien años más a partir de su muerte. Estos derechos pueden ser transmitidos mediante:

- Licencias de uso (exclusivo o no exclusivo).
- Cesión de derechos.
- Contratos nominados.

Es principalmente por esa transmisión de derechos que los editores pueden sacar a la luz un producto, porque ellos no son los autores físicos, pero sí son quienes crean las condiciones para que puedan circular y se pueda obtener un beneficio económico de ellos. Un escritor con un archivo en las manos difícilmente podrá



ganar económicamente, sin embargo si ese escrito pasa por un proceso editorial –gracias a un editor– seguramente las condiciones serán otras.

### **De los editores**

Para establecer la figura jurídica de los editores dentro de la LFDA, primero hay que definir lo que para la Ley es un libro: “toda publicación unitaria, no periódica, de carácter literario, artístico, científico, técnico, educativo, informativo o recreativo, impresa en cualquier soporte, cuya edición se haga en su totalidad de una sola vez en un volumen o a intervalos en varios volúmenes o fascículos” (27). De aquí se desprende la figura del editor, que es justamente la persona física o moral “que selecciona o concibe una edición y realiza por sí o a través de terceros su elaboración”, por lo tanto, son ellos quienes pueden autorizar –o no– la reproducción total o parcial de sus obras.

Como ya lo hemos mencionado, un editor, si bien no es el creador directo de un texto o de una imagen, sí es quien crea una idea original y junta los elementos necesarios para un producto, por lo tanto, tal como sucede con los autores, se deben garantizar sus derechos.

Es importante señalar que según el artículo 128 de la misma Ley, las publicaciones periódicas tendrán el mismo tratamiento, en cuanto a protección, que las de los libros.

## **Instancias gubernamentales**

En México existen dos instancias que fungen como autoridad en cuanto a los derechos de propiedad intelectual: el Instituto Nacional de Derechos de Autor (Indautor) y el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI), cada uno para el caso que su nombre indica.

### **Indautor**

De acuerdo con la página oficial del Indautor, es un órgano desconcentrado –es decir, que tiene ciertas competencias y facultades autónomas– de la Secretaría de Educación Pública, que se encarga de proteger y fomentar los

derechos de autor. Es la autoridad administrativa en materia de derechos de autor y derechos conexos. Ante este organismo se realizan trámites como el registro de obras y contratos de cesión y licencias de uso; reservas de derechos al uso exclusivo de títulos de revistas o publicaciones periódicas, obtención del Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN) y el Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas (ISSN).

### **IMPI**

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), como es establece en su portal de Internet, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene la autoridad legal para administrar el sistema de propiedad industrial en nuestro país y que tiene que ver más con el sector económico, ya que es a través de éste que se hace, por ejemplo, el registro de marcas, de denominación de origen, solicitudes de patentes, registro de diseños industriales.

## **Protección y titularidad**

Para el resguardo de los derechos que se desprenden de esta publicación y la titularidad de los mismos, es necesario especificar las partes de las que se compone.

### **Contenido**

El contenido de la publicación son actividades de dominio público (figuras de papiroflexia, armables, etc.), las cuales se han adecuado a las necesidades del producto, por lo que no se tiene que responder por los derechos patrimoniales de las mismas.

### **Tipografía**

La tipografía que se utiliza en la publicación es la Folder, creada por Ray Larabie, tipógrafo canadiense fundador de Typodermic Fonts Inc. A pesar de ser una fuente que se puede descargar libremente en varios sitios y utilizar aparente-

mente sin restricciones, se optará por adquirirla –una vez que el producto esté por salir al mercado– directamente en la página de Typodermic ([www.fontspring.com/fonts/typodermic/folder](http://www.fontspring.com/fonts/typodermic/folder)) en donde se encuentra disponible por 9.95 usd, por las cuatro familias a utilizar: regular, bold, italic, bold italic.

### **Diseño**

Se creó la marca de la publicación: *Mikorreo*, así como un personaje que la representara: Miko.

En cuanto a la marca, el nombre pertenece a la responsable de la publicación, así como el isotipo de la misma. El personaje Miko, así como el diseño final del contenido, fue resultado de una obra por encargo a una empresa de diseñadores y por la que se firmó un contrato, en el cual se especifica el trabajo a realizar y queda establecida la cesión de los derechos patrimoniales de los diseños.

### **Trámites**

Por la naturaleza del producto se requiere tanto de la protección de derechos de autor como de propiedad industrial, ya que hay de por medio una marca comercial, además de trámites específicos ante la Secretaría de Gobernación. Es fundamental entender el sentido de los trámites que han de realizarse para dimensionar cuál es la protección que se obtiene.

Un registro de obra, de acuerdo con lo que establece el Indautor, que como lo hemos mencionado es la instancia ante la cual se realiza este trámite, es la entrada de la obra (que puede ser literaria, pictórica, audiovisual, etc.) en los archivos oficiales del Estado, para garantizar la seguridad jurídica de los autores, de los titulares de los derechos conexos y de los titulares de los derechos patrimoniales respectivos y sus causahabientes. Cabe señalar que las obras literarias y artísticas y los derechos conexos, están protegidos aún cuando no sean registrados.

De ahí la importancia de que existan registros en lo que a *Mikorreo* se refiere. Para efectos académicos, y toda vez que los costos de los registros que se requieren para que pueda circular son altos y la vigencia de los mismos, corta, se

decidió, junto con el Comité Tutorial del proyecto, que se realice ante el Indautor un Registro de Obra en su modalidad de Caricatura, de esta forma se protege la imagen del personaje *Miko*, asociada directamente a la publicación y en donde se incluye la siguiente descripción:

Mono pequeño de color café medio con tonos de café más claro en la cara, el abdomen, manos, pies y orejas. Porta un suéter con mangas que terminan en picos y que al frente tiene un estampado en forma de avión de papel. Lleva colgado un morral en cuyo interior se ven colores, tijeras, pinceles. La cabeza es más grande, en proporción al cuerpo. Tiene un mechón de pelo en medio un poco levantado. Sus ojos son líneas en forma de V horizontales, la nariz redonda y lleva la lengua de fuera.

Este trámite se realizó ante el Indautor mediante el formato RPDA-01. En el Anexo 6 se encuentra el certificado.



### **Publicación**

Para que *Mikorreo* pueda salir al mercado se debe tramitar el ISSN (*International Standard Serial Number* / Número Internacional Normalizado de Publicaciones Periódicas), que es un código numérico reconocido internacionalmente para la identificación de las publicaciones periódicas. Es el equivalente en un libro al ISBN, por lo que está asociado al título de la publicación; sin embargo, y a diferencia de éste, se compone de dos grupos de cuatro números (el último de las cuales es un dígito de control) sin otro significado más que la identificación; no contiene prefijos que indiquen el país de publicación ni el editor. El trámite se realiza ante el Indautor.

Este registro puede solicitarlo una persona física –como sería el caso– en el entendido de que se hará cargo del proceso de edición y continuidad de la publicación, es decir, sin una editorial de por medio e independientemente del patrocinio que reciba para la misma. Cabe aclarar que al momento de realizar este trámite la publicación ya debe encontrarse en circulación, por lo que aquí se hace mención de este requisito, que, sin embargo no se llevaría a cabo hasta que este paso fuera dado. El trámite se realiza con el formato ISSN-01. El certificado tiene un costo de \$168.

Se requiere de la Reserva de Derechos de Uso Exclusivo para Publicaciones Periódicas, ante el mismo organismo. Este trámite, como se establece, se refiere a la facultad que tiene una persona física o moral para usar y explotar en forma exclusiva títulos, nombres, denominaciones, características físicas y psicológicas distintivas, y vigencia de un año. A fin de poder utilizar el nombre de *Mikorreo*, es necesario hacer este trámite, de tal forma que nadie más pueda utilizarlo o explotarlo.

Puede hacerse directamente este trámite, pero se recomienda realizar antes la Solicitud de Dictamen Previo, mediante el mismo formato, con el fin de verificar antecedentes que pudieran ser un impedimento para la obtención de la reserva, ya que si se realiza el trámite de Reserva y la solicitud es negada, no hay reembolso del pago. Puede realizarse en línea o presencial mediante el formato RD-01-02. El costo actual del dictamen previo es de \$226, mientras que de la reserva es de \$2,147.

### **Contenido**

Para comprobar que una publicación cumple con la normatividad aplicable a los medios impresos de circulación periódica, es decir, que en su contenido no haya información o datos que contravengan las leyes vigentes, se debe tramitar, ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, el Certificado de Licitud de Título y Contenido, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas.

Este trámite tiene un costo de \$3,622. Sin embargo debe realizarse también el pago de derechos por el trámite del certificado de licitud de título, el cual tiene un costo de \$2,898.

Los datos que se requieren al momento de hacer el trámite son los siguientes:

- Periodicidad: trimestral.
- Nombre y Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) de la persona física responsable de la publicación (Editor Responsable): Ayael Lucia Pérez López PELA740624279.
- Fecha en que se editó el primer número: /
- Tiraje estimado: 1,000 ejemplares
- Localidad a atender: República Mexicana.
- Nombre y domicilio del distribuidor: /
- Precio al público: \$130 MXN / suscripción anual (4 números): \$450 MXN.
- Idioma en que se publica: español.
- Síntesis del contenido (especificar la temática del medio impreso en tres renglones): Actividades manuales y de destreza mental para niños de 8 años.
- Domicilio y teléfono en que está establecida la publicación: /
- Nombre, domicilio y teléfono del taller de impresión: /

Es importante considerar que la Comisión Calificadora, antes de iniciar el procedimiento verifica que el directorio de la publicación contenga los siguientes requisitos establecidos en el Reglamento sobre Publicaciones y Revistas

Ilustradas y la Ley de Imprenta. Por el momento se diseñó el directorio tomando en cuenta ello y poniendo datos simulados como se muestra.



**Mikorro. Año 1 No 1.**

Publicación trimestral, diciembre 2021.

Responsable del contenido: Ayael Pérez.

Cuidado de la edición: Beatriz Alcubierre,  
Irene Fenoglio, Jade Gutiérrez, Zazilha Cruz.

Dictamen de actividades: Cristabel Villegas,  
Giovanna Gómez.

Diseño: Vania Estrada y Raúl Archundia /  
Vaúl de Diseño.

Número de Certificado de Reserva, otorgado por el Indautor:  
000000/00. Número de Certificado de Licitud de Título: 00000.  
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 00000. ISSN:  
0000 0000. Domicilio de la publicación y del distribuidor: Loma  
Panorámica 243 Fracc. Lomas del Sol, Cuernavaca, Morelos. CP  
62154. Teléfono: 7772339894. Imprenta: Quick Color.

**Proyecto realizado en la Maestría  
en Producción Editorial de la UAEM.**

- Título de la publicación (igual al que aparece en el certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor).
- Fecha de impresión y periodicidad.
- Nombre completo del editor responsable designado en la solicitud.
- Número de certificado de reserva de derechos otorgado por el Indautor.
- Número de certificado de licitud de título.
- Número de certificado de licitud de contenido.
- Número ISSN.
- Domicilio y teléfono en que está establecida la publicación.
- Nombre, domicilio y teléfono de la imprenta.
- Nombre y domicilio del distribuidor

Además debe tenerse en cuenta que la principal vía de distribución del producto es el correo, y de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento Sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas: la Dirección General de Correos “sólo permitirá la circulación postal de publicaciones periódicas, siempre que a la solicitud correspondiente se acompañe certificado de licitud expedido por la Comisión Calificadora”.

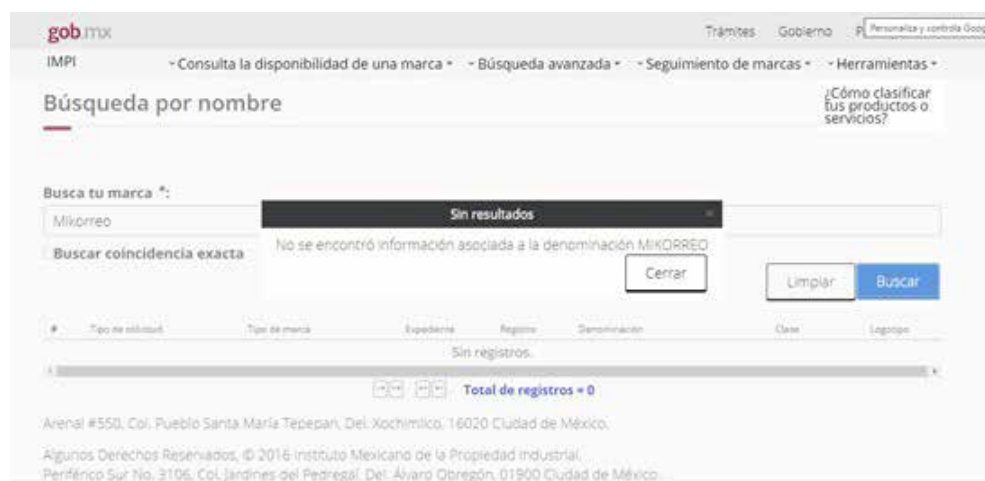
### **Marca**

De acuerdo con el portal *Economipedia*, una marca es el identificador comercial de los bienes y servicios que ofrece una empresa y que los diferencia de los de la competencia, lo que permite que los consumidores lo reconozcan. Puede consistir en una palabra o en una combinación de palabras, letras y cifras, o en dibujos, símbolos.

A fin de proteger la marca *Mikorro*, será necesario solicitar el Registro de Marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Este trámite puede realizarse a través del servicio PASE (Portal de Acceso a Servicios Electrónicos). El costo es de \$2,695.18 (no incluye IVA).



Como primer paso debe verificarse la no existencia de la marca en el buscador del IMPI en su portal de Internet. Al momento de realizar este trabajo el nombre no se encontraba registrado.



Una de las diferencias elementales entre el derecho de autor y otras formas de propiedad intelectual, es el tema del registro. El derecho de autor surge de forma automática cuando se crea la obra artística y literaria, y no necesita ser registrado; en cambio, una marca podría apropiársela cualquiera y sacar provecho de ella si no está debidamente registrada.

### Personaje

Para proteger el nombre del personaje *Miko* es necesario tramitar la Reserva de Derechos de Personajes, ante el Indautor. Este trámite puede realizarse en línea o presencial, a través de los formatos RD-01-02 y RD-07.

En el formato 01-02 debe utilizarse el apartado Título, Nombre o Denominación, con la clave 301 que corresponde a personajes ficticios. Respecto del 07, es específico para personajes, y en éste se incluye tanto la imagen como las características físicas y psicológicas. El costo es de \$2,147.

Cabe aclarar que este trámite, a diferencia de los que se requieren en el Directorio de la publicación, no es obligatorio y podría omitirse, además de que si ya está protegido el nombre *Mikorreo*, al que directamente está asociado el

personaje y ya se hizo el registro como caricatura, difícilmente a alguien podría interesarle su uso, sin embargo y para el caso en que el producto fuera creciendo, diversificándose, y el personaje tomara una mayor importancia, es importante que se conozca que se puede también realizar esta reserva de derechos.

## **Contrato**

De acuerdo al artículo 1794 del Código Civil Federal, un contrato es un acuerdo de voluntades que crea o transfiere derechos y obligaciones, y tiene dos elementos principales: el consentimiento (entre las partes) y el objeto.

Para el caso de *Mikorreo*, se requirió de los servicios de una empresa diseñadora que realizara, por un lado, la creación del personaje *Miko*, de acuerdo con las características pensadas para el mismo: que fuera atractivo para un público infantil de 8 años, con actitud divertida, ágil, con algún elemento que hiciera alusión al contenido de la publicación, y que se pareciera a un mono.

Asimismo se requería del diseño final de las actividades para formar el contenido del número uno de la publicación, por lo que se realizó el siguiente contrato de Obra por encargo, con la empresa Vaúl de Diseño, integrada por Vania Estrada y Raúl Archundia, y en donde en la cláusula tercera se ceden los derechos a mi persona como editora y responsable de la publicación. En el Anexo 5 se encuentra dicho contrato.

## CONCLUSIONES

*Mikorreo* surgió para satisfacer una necesidad que se hizo apremiante, el que los niños tuvieran una opción de entretenimiento diferente de los dispositivos electrónicos.

Durante el desarrollo de este trabajo se hicieron varias pruebas para determinar la pertinencia y aceptación del contenido, y si bien en algunas ocasiones se notó un poco de desconcierto en los niños, ya que algunos no sabían exactamente qué hacer con un sobre que traía su nombre y que alguien llevaba a su casa (como la mayoría de los niños, ninguno de ellos recibe correspondencia), en pocos segundos se sintieron cómodos con el producto, se apropiaron de él y comenzaron a explorar el contenido.

Las reacciones y preferencias en cuanto a las diferentes actividades variaron, sin embargo, cumplió su función: la de mantenerlos entretenidos sin la necesidad de un dispositivo electrónico y sin la intervención de los padres. Pocos fueron los que pidieron ayuda o aprobación, sólo algunos al final, les mostraron los resultados.

En cuanto a los padres, apenas se les planteó el objetivo del producto inmediatamente dijeron que sí, que les interesaba, después preguntaron por los detalles como el precio, dónde lo iban a poder encontrar, pero esa primera reacción fue un importante indicador de que, tal como se planteó en este trabajo, el tiempo que pasan los menores expuestos a los dispositivos es una preocupación actual de los padres y que hay un nicho de mercado dispuesto a pagar por una opción diferente; también se consultó a varios maestros y la reacción fue similar. Respecto del precio les pareció accesible y les gustó en general la presentación y el contenido del producto.

Se puede concluir entonces que *Mikorreo* cumplió con el objetivo planteado.

## REFERENCIAS

- Bringué, Xavier, Charo Sádaba y Jorge Tolsá. *La generación interactiva en Iberoamérica 2010: Niños y adolescentes ante las pantallas*. Foro Generaciones Interactivas, 2011.
- Chartier, Roger. *Las revoluciones de la cultura escrita*. Gedisa, 2000.
- Gonçalves, Luiz. «Antropomorfismo en la ilustración gráfica.» *Ilustrafic. 2o Congreso Internacional de Ilustración, Arte y Cultura Visual*. Universitat Politècnica de València, 2015. 192-199.
- El estado mundial de la infancia 2017: Niños en un mundo digital*. UNICEF, 2017.
- «En México hay 80.6 millones de usuarios de Internet y 86.5 millones de usuarios de teléfonos celulares: ENDUTIH 2019.» *INEGI*, 17 feb. 2020, [www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/OtrTemEcon/ENDUTIH\\_2018.pdf](http://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/OtrTemEcon/ENDUTIH_2018.pdf). Consultada 5 jun. 2020.
- «Estadísticas a propósito del Día del Niño (30 de abril).» *INEGI*, 29 abr. 2019, [www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/nino2019\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/nino2019_Nal.pdf). Consultada 5 jun. 2020.
- Gonzalez, Diego. «Aspectos centrales de los aportes del neurodesarrollo.» *Psyciencia*, 22 ene. 2020, [www.psyciencia.com/aspectos-centrales-de-los-aportes-del-neurodesarrollo/](http://www.psyciencia.com/aspectos-centrales-de-los-aportes-del-neurodesarrollo/). Consultada 5 jun. 2020.
- IMPI. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial*. s.f. [www.gob.mx/impi](http://www.gob.mx/impi). Consultada 10 oct. 2020.
- Indautor. Instituto Nacional del Derecho de Autor*. s.f. [www.indautor.gob.mx](http://www.indautor.gob.mx). Consultada 10 oct. 2020.
- Jiménez, Nancy. «Aproximaciones a la comprensión de los trastornos del aprendizaje.» Diplomado en Neuropsicología. De la niñez y la adolescencia. Instituto de Ciencias de la Rehabilitación Integral, Puebla. Jun. 2019. Ponencia.
- . «Bases teóricas de la neuropsicología de la niñez y la adolescencia.» Diplomado en neuropsicología. De la niñez y la adolescencia. Instituto de Ciencias de la Rehabilitación Integral, Puebla. Jun. 2019. Ponencia.

- Kloss, Gerardo. *Entre el oficio y el beneficio: el papel del editor. Práctica social, normatividad y producción editorial*. Editorial Universitaria, 2007.
- Ley Federal del Derecho de Autor. Cap. II y III
- OMPI. *Organización Mundial de la Propiedad Intelectual*. s.f. [www.wipo.int/portal/es/](http://www.wipo.int/portal/es/). Consultada 10 oct. 2020.
- Piedras, Ernesto. «Las telecomunicaciones también son cosa de niños». *Forbes México*, 30 abr. 2019, [www.forbes.com.mx/analisis-las-telecomunicaciones-tambien-son-cosa-de-ninos/](http://www.forbes.com.mx/analisis-las-telecomunicaciones-tambien-son-cosa-de-ninos/). Consultada 12 oct. 2019.
- Polo, Magda. *Creación y gestión de proyectos editoriales*. Edicions UIB, 2007.
- «Producción y comercialización del libro en México.» *Caniem*, 2020, [www.caniem.com/content/actividad-editorial](http://www.caniem.com/content/actividad-editorial). Consultada 12 oct. 2020.
- «Que valoremos más a las personas y cuidemos el planeta: anhelos de los niños de México tras el coronavirus.» *ONU*, 30 abr. 2020. [news.un.org/es/story/2020/04/1473672](http://news.un.org/es/story/2020/04/1473672). Consultada 5 jun. 2020.
- Rangel, David. *Derecho de la propiedad industrial e intelectual*. UNAM, 1992.
- Samara, Timothy. *Los elementos del diseño*. Gustavo Gili, 2008.
- Seeber, Monica y Richard Balkwill. *Gestión de la propiedad intelectual en la industria editorial de libros*. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2007.
- Trejo-Quintana, Janneth. «La falta de acceso y aprovechamiento de los medios.» *Educación y pandemia: Una visión académica*. IISUE/UNAM, 2020. 122-129.
- Vergara, Carlos. «Piaget y las cuatro etapas del desarrollo cognitivo.» *Actualidad en psicología*, 4 mayo 2017, [www.actualidadenpsicologia.com/piaget-cuatro-etapas-desarrollo-cognitivo/](http://www.actualidadenpsicologia.com/piaget-cuatro-etapas-desarrollo-cognitivo/). Consultada 9 sept. 2019.
- Woll, Thomas. *Editar para ganar*. Fondo de Cultura Económica, 2003.

# ANEXOS

- I.      **MANUAL DE ESTILO**
- II.     **SOBRE**
- III.    **CONTENIDO**
- IV.    **DICTÁMENES**
- V.      **CONTRATO**
- VI.    **CERTIFICADO**

# ANEXOS

# I. MANUAL DE ESTILO



# Manual de estilo

Publicación infantil *Mikorreo*



# CONTENIDO

<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>Normas</b>	<b>4</b>
Línea editorial	4
Lenguaje	4
<b>Criterios</b>	<b>6</b>
Signos de puntuación	6
Mayúsculas	6
Minúsculas	7
Cursivas	7
Negritas	8
Comillas	8
Extranjerismos	8
Preposiciones	10
Diminutivos	10
Abreviaturas	11
Cifras	11
Acentos	12
Palabras similares con distintos significados	12
Palabras compuestas	13
División silábica	14
Estilos preferidos	14
<b>Hoja de estilos</b>	<b>15</b>
Formato	15
Tipografía	15
Jerarquías de texto	15
Retícula	17
<b>Anexo</b>	<b>18</b>



## PRESENTACIÓN

*Mikorreo* es una publicación infantil trimestral, impresa, que surge ante la necesidad de una opción de entretenimiento para niños de 8 años, como un auxiliar en la disminución de los riesgos derivados de una alta exposición a los dispositivos electrónicos.

El contenedor es un sobre cerrado que hace alusión a la correspondencia, para dar al niño la idea de que recibe una gran carta. A pesar de que en él hay una breve descripción textual y gráfica del contenido, la sorpresa va implícita.

Cada ejemplar incluye cinco actividades (mentales y manuales), entre las que se encuentran figuras armables, desafíos mentales y papiroflexia, utilizando distintos tipos de papeles, lo que marca una diferencia respecto de otras publicaciones.

# NORMAS

## Línea editorial

*Mikorreo* no publica artículos, ni textos extensos. Principalmente reúne instrucciones o historias muy cortas que acompañen o sustenten las actividades, cuyo medio de desarrollo es el papel.

Los materiales adicionales deben ser de uso común, como pegamento, colores, cinta adhesiva o tijeras.

Las temáticas pueden ser científicas, culturales o solamente lúdicas, con la única condición de que sean adecuadas a la edad, lo cual se podrá determinar mediante la hoja de dictamen que se encuentra en los Anexos y que será completada por un experto en comunicación humana, desarrollo motriz o educación.

Para la realización de las actividades no se debe requerir de ayuda o supervisión de un adulto. Hay que tener presente que el objetivo no es el aprendizaje sino la diversión.

En cuanto a las historias, deben ser de menos de 2,500 caracteres (con espacios), utilizando un lenguaje entendible y preciso. No necesariamente deberán incluir alguna enseñanza o moraleja, pues sólo son el preámbulo al desarrollo de una actividad.

No se acepta contenido, visual o textual, con algún tipo de discriminación o violencia, por lo que no se incluirán actividades que impliquen armas, peleas, o donde se ofenda a cualquier sector de la población.

## Lenguaje

### Sin tecnicismos

Dado que no se trata de una publicación cuyo principal objetivo sea adquirir conocimientos, sino la diversión y el esparcimiento, se evitarán palabras de difícil comprensión; se optará por el uso de términos conocidos, o sus sinónimos, en lugar de

palabras rebuscadas. La única excepción será cuando el lenguaje sea el desafío en la actividad propuesta.

### **Inclusivo**

En los textos debe evitarse el uso de @ / X / e, o cualquier otro símbolo que pretenda establecer un género indeterminado. Se mantendrá la forma masculina del lenguaje para referir a los plurales que incluyan miembros tanto femeninos como masculinos.

### **Directo**

Se utilizarán preferentemente los verbos en imperativo: marca, dobla, colorea, recorta, desprende... aunque cuando se requiera puede usarse el infinitivo.

Para los títulos pueden utilizarse los verbos conjugados en la primera persona del plural, para acentuar una especie de interacción del niño con el personaje.

Ejemplo:

¿Y si armamos un caleidociclo?

# CRITERIOS

## Signos de puntuación

### Punto

No se utilizarán puntos en las listas.

Ejemplo:

lápiz

colores

goma

### Interrogación y admiración

Deben abrirse y cerrarse los signos de interrogación y de admiración.

Ejemplo:

¿Cuántos encuentras iguales?

¡Tienes muchas opciones!

## Mayúsculas

Se utilizarán:

- En la inicial de la primera palabra de un escrito.
- Después de un signo de cierre de interrogación o exclamación y al abrirlo, excepto cuando vaya precedido por coma, punto y coma o dos puntos.
- En nombres propios.
- En la primera de las letras dobles (ch, ll).
- En los nombres de edades, épocas históricas y periodos geológicos: la Edad Media, el Jurásico.
- La primera palabra del título de cualquier obra de creación como libros, películas, cuadros, esculturas, piezas musicales, programas de radio o televisión.
- Los nombres de galaxias, constelaciones, estrellas, planetas y satélites: la Vía Láctea, la Osa Mayor, Venus...

- Las palabras Sol y Luna se escribirán en minúsculas, a menos que se haga referencia a un objeto astronómico.

Ejemplo:

Se pueden ver las esferas de la Luna, después las de Venus, y el Sol.

El sol brillaba.

La luna era como una sonrisa.

- En la palabra Tierra cuando se refiere específicamente al planeta. El resto de sus acepciones se usarán en minúsculas.

Ejemplo:

La Tierra está entre Venus y Marte.

Puedes dibujar surcos sobre la tierra.

## Minúsculas

Se utilizarán para:

- Los elementos de una lista.

Ejemplo:

Encuentra en la imagen:

perro

audífonos

patines

- En siglas y acrónimos que con el uso se hayan convertido en sustantivos comunes: láser, radar, ovni...
- Los puntos cardinales: norte, sur, este, oeste, y sus compuestos.

## Cursivas

- Para resaltar el carácter especial de una palabra, ya sea porque es inventada, extranjera o se utilice como sarcasmo.

Ejemplo:

*Supercalifragilisticoespialidoso* –le contestó–.

–¡Qué pelota tan *barata*! Cuesta lo que el equipo completo.

Cuando le dijo *bonjour*, ella no entendió.

- En títulos de libros o publicaciones periódicas.

Ejemplo:

Mencionó entonces *El Principito*.

## Negritas

Se utilizarán para resaltar o enfatizar palabras o frases. Evitar el uso de mayúsculas para este fin.

Ejemplo:

**¡Quedó listo!**

**¡Lo lograste!**

## Comillas

- Se preferirá el uso de comillas inglesas “ ” a las españolas « ».
- Se usarán para acotar las citas textuales.

Ejemplo:

“No temas, la lluvia pasará rápido”, le dijo a la flor.

## Extranjerismos

### Equivalentes

En lugar de utilizar palabras, expresiones o sintaxis extranjeras, utilizar equivalentes y la correcta forma en español.

Correcto	Incorrecto
acampar	camping
comodidad	comfort
correo	mail
correo electrónico	e-mail
estudio	set

Correcto	Incorrecto
libreta	block
por eso	es por eso que
situación	status
boleto	ticket
vaquero	cowboy



**Palabras extranjeras preferibles**

Sin embargo se utilizarán las que ya están adaptadas al lenguaje de los niños y cuyos nombres en español son poco utilizados o conocidos.

Usar	En lugar de
beige (color)	crema
búnker	fortaleza
collage	composición
rol	papel / función
round	asalto
sándwich	emparedado

**Palabras castellanizadas**

Se pueden utilizar:

avatar  
ballet  
chef  
chofer  
clip  
estrés  
tráiler  
tutifruti

**Marca – producto**

Hay marcas que con el paso del tiempo ya han tomado la categoría de producto en sí mismas. Se podrán utilizar las más comunes dado que los niños están familiarizados con ellas. Se escribirán en minúsculas

Usar	En lugar de
cotonete	hisopo
crayola	lápiz de cera
curita	venda adhesiva
kleenex	pañuelo desechable

Usar	En lugar de
maicena	almidón de maíz
pan bimbo	pan de caja
post it	papel autoadhesivo

Sin embargo, hay otras que aún no están tan arraigadas, o que se usan indistintamente, en este caso será mejor utilizar el producto en lugar de la marca.

Usar	En lugar de
corrector	Liquid paper
lápiz adhesivo	Pritt
cinta adhesiva	Diúrex
pegamento	Resitol
recipiente hermético	Tupper

## Preposiciones

Cuidar el correcto uso de las preposiciones.

Correcto	Incorrecto
antídoto contra el veneno	antídoto para el veneno
barco de vapor	barco a vapor
paso para peatones	paso de peatones
salió con dirección a la ciudad	salió en dirección a la ciudad
viajamos por la noche	viajamos en la noche

## Diminutivos

Se utilizarán las formas más comunes. Se evitará el uso de las terminaciones *illo / illa*.

Palabra	Utilizar	Evitar
flor	florecita	florcita / florecilla
lejos	lejecitos	lejitos
mensaje	mensajito	mensajecito / mensajillo
nieto	nietecito	nietito
pan	panecito	pancito / panecillo

Palabra	Utilizar	Evitar
papá	papito	papacito
pie	piecito	piecesito / piesillo
sol	solecito	solcito / solecillo
tren	trenecito	trencito / trenecillo
viejo	viejito	viejecito / viejillo

## Abreviaturas

### Ejemplo

Para una mejor comprensión, se usará la palabra completa y se evitará la abreviatura.

Evitar formas coloquiales como ex, ejem.

No se usará con la preposición por.

### Etcétera

Sí se puede utilizar la abreviatura etc.

### Izquierda, derecha

Se usará la palabra completa y se evitará la abreviatura.

### Unidades de peso y medida

Se utilizará el sistema métrico decimal.

Abreviadas, sin punto, y separadas por un espacio de los números.

Ejemplo:

10 k, 20 cm

## Cifras

- En listas de materiales se pondrán con número todas las cifras.
- Cuando se trate de una historia, en el cuerpo del texto se escribirá con letra del cero al diez, siempre y cuando no se refiera a una unidad de medida. A partir del 11 se pondrá con número.

- Cuando se trate de instrucciones se pondrán con número todas las cifras.
- Las unidades de medida se escribirán sin decimales cuando sean enteros.

Ejemplo:

3 cm en lugar de 3.0 cm

- La separación de miles será con (,) y la de decimales con (.).
- Para la secuencia de actividades se preferirán los números a las viñetas, sólo seguido de un punto (sin guion, sin paréntesis).

Ejemplo:

1. Elige
2. Ilumina
3. Combina

## Acentos

Se acentuarán las palabras marcadas como opcionales por la Real Academia de la Lengua.

Ejemplo:

Demostrativos cuando funcionan como pronombres (éste, ése, ésta, ésa)

Aún – sinónimo de todavía

Sólo – adverbio

## Palabras similares con distintos significados

Existen palabras similares fonéticamente cuya escritura, que puede ser junta o separada, se presta a confusiones.

Los ejemplos más comunes son:

Palabra	Significado	Ejemplo
A bordo	Que está en una nave (marítima, aérea o espacial).	Se fueron a bordo de un ovni.
Abordo	Del verbo abordar. Sólo se usa con un pronombre.	La seriedad con que yo abordo esta conversación no es gratuita.

Palabra	Significado	Ejemplo
A parte	A una fracción de.	A parte de los animales no les gusta.
Aparte	En otro lugar. Además.	Juan es músico aparte de ser pintor.
De más	De sobra.	Las peleas entre hermanos están de más.
Demás	El resto. Además. Se podría substituir por otro u otra.	Fueron Pedro y los demás miembros del equipo.
Si no	Conjunción si y adverbio no.	Si no lo veo, no lo creo.
Sino	Conjunción adversativa que implica negación en la primera oración.	No era azul sino gris.

## Palabras compuestas

Se unirán en una sola palabra aquellas que tengan un prefijo y un sufijo. Tener cuidado con la acentuación que a veces se modifica dependiendo del tipo de palabra que se forma.

Ejemplo:

Correcto	Incorrecto
Superhéroe	Súper héroe / súper-héroe
Superpoderes	Súper poderes /súper-poderes

Existen palabras que a pesar de que se forman de la unión de dos o más palabras simples, se deberán escribir juntas:

Ejemplo:

abrelatas

pararrayos

pasatiempo

pelirrojo

saltamontes

supermercado

portapapeles

videojuego

## División silábica

Evitar la división silábica, y en caso de que sea necesaria, cuidar que en el renglón siguiente no quede una parte que tenga significado propio porque pueda crear confusiones.

Ejemplo:

quede / que-de. *De* podría ser una preposición.

## Estilos preferidos

### Grafía bs

Se preferirá esta forma a la de sólo s.

Ejemplo:

oscuro

substancia.

### Doble vocal

Se conservará en palabras compuestas que al unirse repiten la vocal.

Ejemplo:

reemplazar

reescribir

sobreestimar.

### Adjetivos en ordinales

Cuando se anteponga un adjetivo ordinal a un nombre, respetar el género de éste.

Ejemplo:

Correcto	Incorrecto
Primera palabra	Primer palabra
Primera vez	Primer vez
Primera vuelta	Primer vuelta
Primera semana	Primer semana

# HOJA DE ESTILOS

## Formato

*Mikorreo* es una publicación trimestral impresa que consta de dos elementos principales: el sobre contenedor, que tiene un tamaño de 24 x 36 cm, y los interiores, que son páginas sueltas de 19.5 x 32 cm, en diferentes papeles.

## Tipografía

Folder, creada por Ray Larabie, tipógrafo canadiense fundador de Typodermic Fonts Inc, empresa actualmente instalada en Japón.

Tipografía clara, sin serifas, para la lectura infantil. Creada para los programas educativos de la BBC y diseñada para que asemeje al estilo impreso al que los jóvenes estudiantes están acostumbrados a leer, sin embargo, sus trazos no son exactamente como los libros educativos pues están más estilizados.

Cuenta con tres familias: regular, bold e itálica, además de glifos y caracteres especiales.

## Jerarquías de texto

Para el diseño de las actividades se definieron cuatro jerarquías en texto, todas con la misma fuente Folder, pero con las siguientes variantes:

- Título: se utilizará para el nombre de la actividad.

Estilo de fuente: bold.

Tamaño: 30 puntos.

Ejemplo:

# ¿Y si armamos un caleidociclo?

- Instrucciones: se utilizará para describir los pasos a seguir en la actividad.

Estilo de fuente: regular.

Tamaño: 13 pt.

Interlineado: 18 pt.

Espacio izquierda: 2p6.

Primera línea: -1p.

Ejemplo:

1. Ilumina cada una de las figuras de los tangrams con los colores que más te gusten.
2. Recortálos y colócalos encima de las sombras.
3. Puedes pegarlos o formar tus propias creaciones.

- Destacado: se utilizará para algunas frases independientes de las instrucciones que son importantes y expresan emociones como sorpresa, logro, alegría.

Estilo de fuente: bold.

Tamaño: 19 pt.

Ejemplo:

**¡Quedó listo!**

- Materiales: se utilizará para dar a conocer al niño qué necesitará para realizar la actividad.

Estilo de fuente: bold.

Tamaño: 12 pt.

Interlínea: 18 pt.

Ejemplo:

**Materiales: colores, tijeras, pegamento**

- Texto básico: se utilizará para narraciones, no instrucciones.

Estilo de fuente: regular.

Tamaño: 13 pt.

Interlineado: 18 pt.



Ejemplo:

Cuenta la leyenda que...

- Destacado: se utilizará para algunas frases independientes de las instrucciones que son importantes y expresan emociones como sorpresa, logro, alegría. Fuente bold a 19 puntos.
- Notas: se utilizará para información adicional acerca de la actividad o de actividades en números siguientes. Fuente regular a 12 puntos y espaciado de 15.

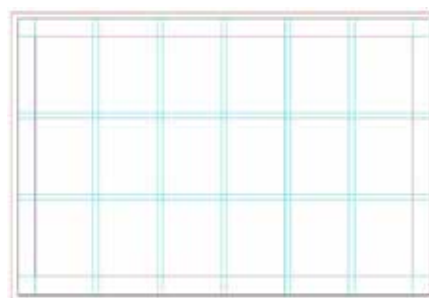
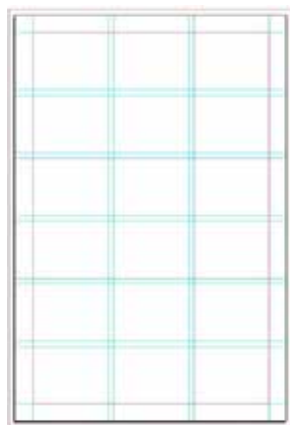
En todos los casos puede haber variantes de color dependiendo de las necesidades del diseño.

## Retícula

Para la maquetación de las actividades se definieron primero los márgenes que, tanto para la versión horizontal como vertical (dependiendo de los requerimientos de las actividades), son de 3p4 por cada lado. Esto delimita el área en la que no podrá haber ningún texto o imagen, excepto alguna parte del logotipo o del personaje, si el diseño de la actividad así lo requiere.

A partir de ahí se optó por una retícula modular de 3 columnas y 6 filas en su alineación vertical y 6 columnas y 3 filas en horizontal.

Se consideraron además 1p2 para el sangrado toda vez que muchas de las imágenes llevarán fondos o plastas de color rebasadas.



# ANEXO

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: \_\_\_\_\_

1) ¿Las instrucciones son claras?

Si \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

---

---

2) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

---

---

3) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

---

---

4) ¿Es una actividad novedosa?

Si \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

---

---

5) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Se acepta          \_\_\_\_\_ Se rechaza

## II. SOBRE



¡Arma un caleidociclo!



Fabrica tu propia libreta

¿Qué tal nuevos amigos?



Sobre con 5 actividades, entre las que se encuentran: figuras armables, papiroflexia, pensamiento lógico y otros juegos.





# Para: \_\_\_\_\_



¡Hola!  
Soy Miko, tu nuevo amigo.  
¿Te gusta armar figuras, crear?  
Te mando algunas actividades  
increíbles. ¿Aceptas el reto?  
¡Usa tu imaginación!



Mikorro. Año 1 No 1.

Publicación trimestral, diciembre 2021.

Responsable del contenido: Ayael Pérez.

Cuidado de la edición: Beatriz Alcubierre,  
Irene Fenoglio, Jade Gutiérrez, Zazilha Cruz.

Dictamen de actividades: Cristabel Villegas,  
Giovanna Gómez.

Diseño: Vania Estrada y Raúl Archundia

Vaúl de Diseño.

Número de Certificado de Reserva, otorgado por el Indautor:  
000000/00. Número de Certificado de Licitud de Título: 00000.

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 00000. ISSN:  
0000 0000. Domicilio de la publicación y del distribuidor: Loma  
Panorámica 243 Fracc. Lomas del Sol, Cuernavaca, Morelos. CP  
62154. Teléfono: 7772339894. Imprenta: Quick Color.

Proyecto realizado en la Maestría  
en Producción Editorial de la UAEM.





¡Arma un caleidociclo!



Fabrica tu propia libreta

¿Qué tal nuevos amigos?



8+

Sobre con 5 actividades, entre las que se encuentran: figuras armables, papiroflexia, pensamiento lógico y otros juegos.



Mikoreo, Año 1 No 1.  
Publicación trimestral, diciembre 2021.  
Responsable del contenido: Ayael Pérez.  
Cuidado de la edición: Beatriz Alcubierre,  
Irene Fenoglio, Jade Gutiérrez, Zazilha Cruz.  
Dictamen de actividades: Cristabel Villegas,  
Giovanna Gómez.  
Diseño: Vanía Estrada y Raúl Archundia.  
Vali de Diseño.  
Número de Certificado de Reserva, otorgado por el Indautor:  
000000/00. Número de Certificado de Título: 00000.  
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 00000. ISSN:  
0000 0000. Domicilio de la publicación y del distribuidor: Loma  
Panorámica 243 Fracc. Lomas del Sol, Cuernavaca, Morelos.  
CP 62154. Teléfono: 7772339894. Imprenta: Quick Color.  
Proyecto realizado en la Maestría  
en Producción Editorial de la UAEM.



¡Hola!  
Soy Miko, tu nuevo amigo.  
¿Te gusta armar figuras, crear?  
Te mando algunas actividades  
¡Usa tu imaginación!  
¡Incrébles. ¿Aceptas el reto?



Para:





## III. CONTENIDO

# ¿Y si armamos un caleidociclo?

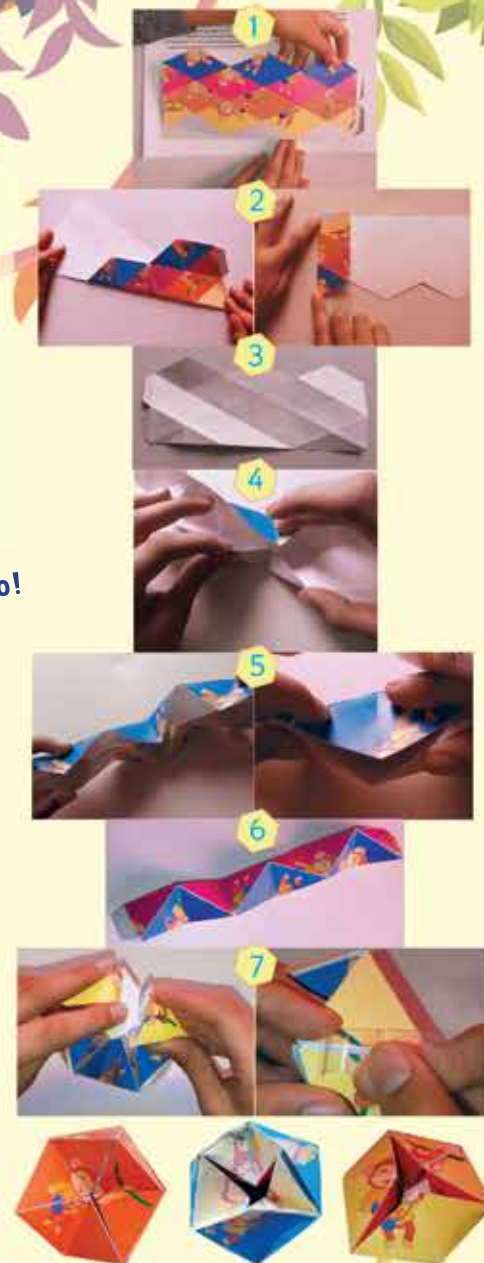
**Materiales:** pegamento, cinta adhesiva

\*Para esta actividad podrías necesitar del apoyo de un adulto.

1. Desprende el contorno.
2. Haz los dobleces que ya están marcados: los 5 verticales (también las pestañas) y los 8 diagonales.
3. Voltea el papel hacia el lado blanco.
4. Toma la punta del triángulo del centro (vas a ver el color azul) y ponlo encima del triángulo gris que queda abajo.

5. Une los triángulos que se van formando a la derecha, y a la izquierda.
6. Ya que tienes la tira armada ponle pegamento a los 3 triángulos grises y pega.
7. Mete las pestañas grises en el hueco que queda en el otro extremo y ponle cinta adhesiva de los dos lados para que resista el movimiento.

¡Quedó listo!





# Un compañero muy colorido



**Materiales:** colores

Ilumina las figuras geométricas que encuentres, utiliza tus colores favoritos. Combinalos como prefieras.

**¡Tienes muchas opciones!**





# Crea los amigos más divertidos



**Materiales:** tijeras, pegamento

1. Recorta las bases.
2. Recorta los elementos y pégalos sobre las bases. Combínalos como quieras.
3. Pega los pies. El lado negro va hacia atrás.
4. Dobra para que las figuras se puedan parar.

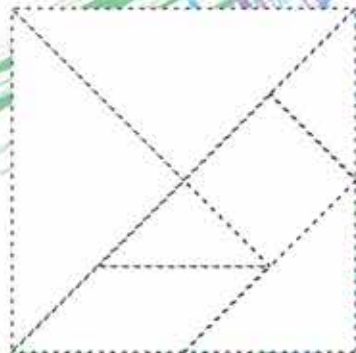
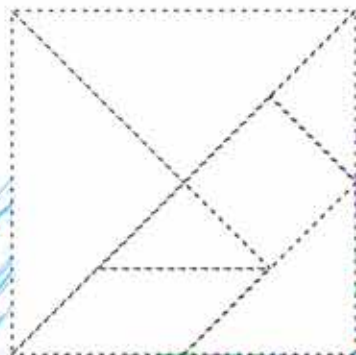
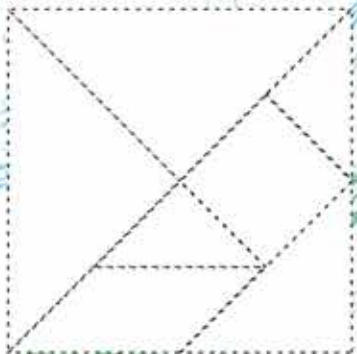


# Hagamos figuras



**Materiales:** colores,  
tijeras, pegamento

1. Ilumina cada una de las figuras de los tangrams con los colores que más te gusten.
2. Recórtalos y colócalos encima de las sombras.
3. Puedes pegarlos o formar tus propias creaciones.



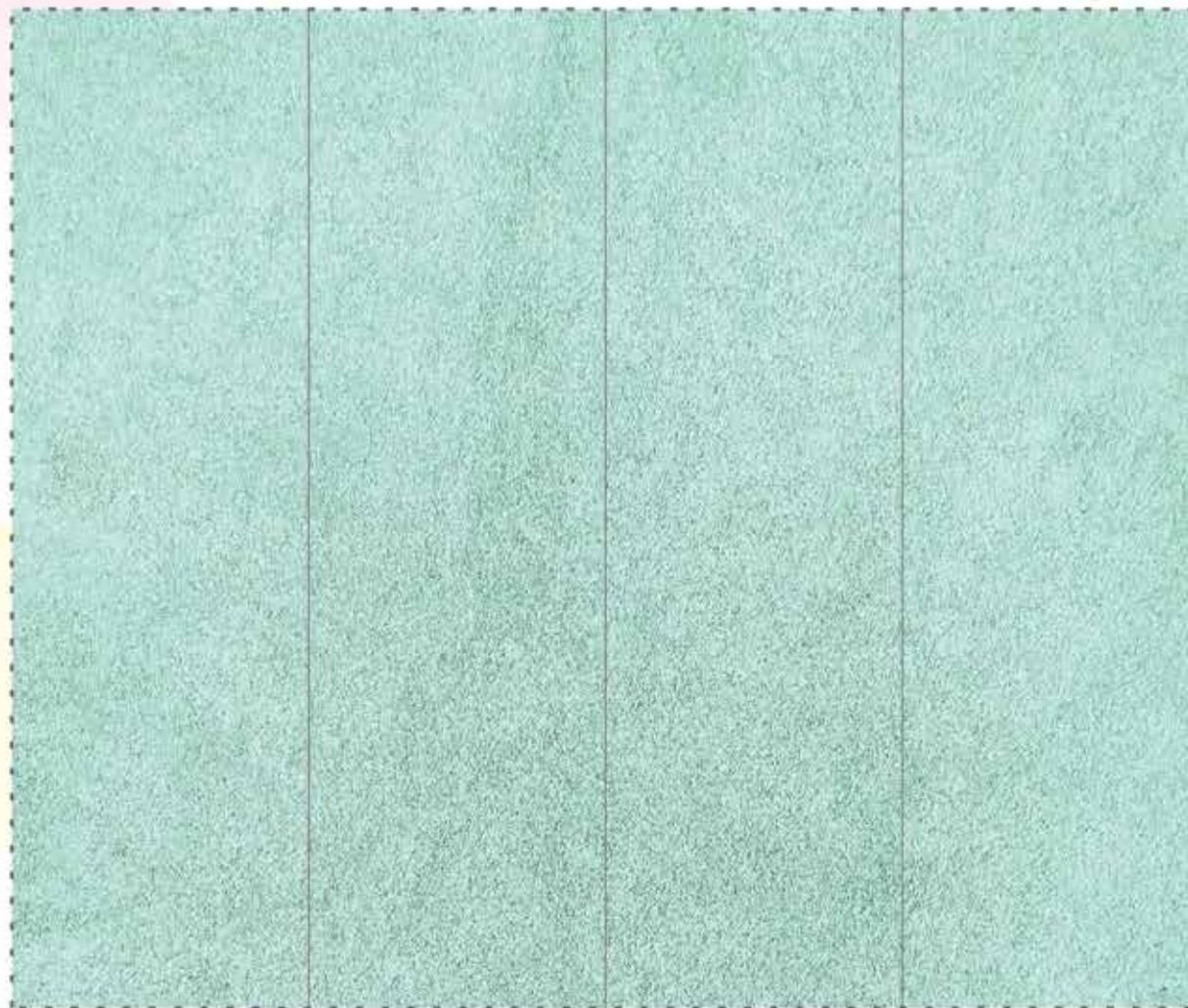
**¡Se verán increíbles!**





# Qué tal una mini libreta

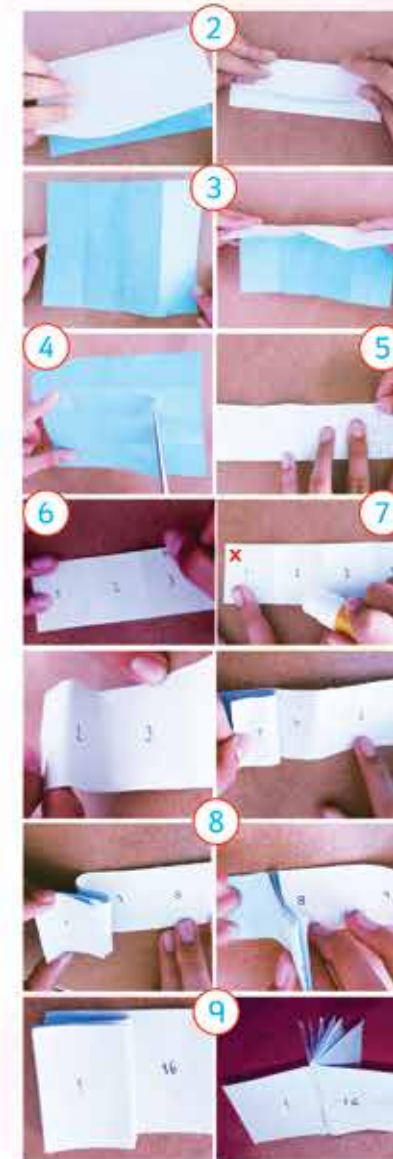
\*Para esta actividad podrías necesitar del apoyo de un adulto.



## Parte 1: libreta

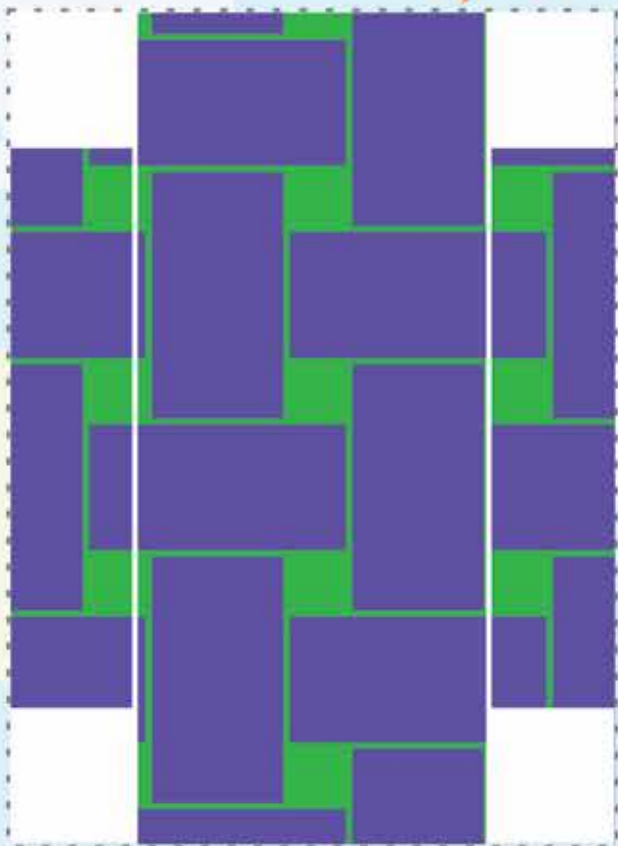
1. Recorta el rectángulo. Después colócalo en posición vertical. El lado de color debe estar hacia arriba.
2. Dobla a la mitad, de arriba hacia abajo. Marca el doblar. Vuelve a doblar a la mitad, de arriba hacia abajo. Desdobla.
3. Ponlo horizontal y haz lo mismo que en el paso 2.
4. Corta sobre las cuatro líneas verticales que ves marcadas en gris.
5. Une las tiras con cinta adhesiva sólo por el lado blanco, de esta manera quedará una sola tira muy larga.
6. Numera cada cuadro de la tira, del lado blanco (del 1 al 16).
7. Ponle pegamento a la tira desde el cuadro 2 hasta el 15. No le pongas ni al 1 ni al 16.
8. Pega el cuadro 2 con el 3, luego el 4 con el 5, el 6 con el 7, hasta terminar.
9. El cuadro 1 y el 16 quedan sueltos, para que se pueda poner el forro.

Materiales: cinta adhesiva, lápiz, tijeras, pegamento en barra



**Sigue la parte 2: el forro**

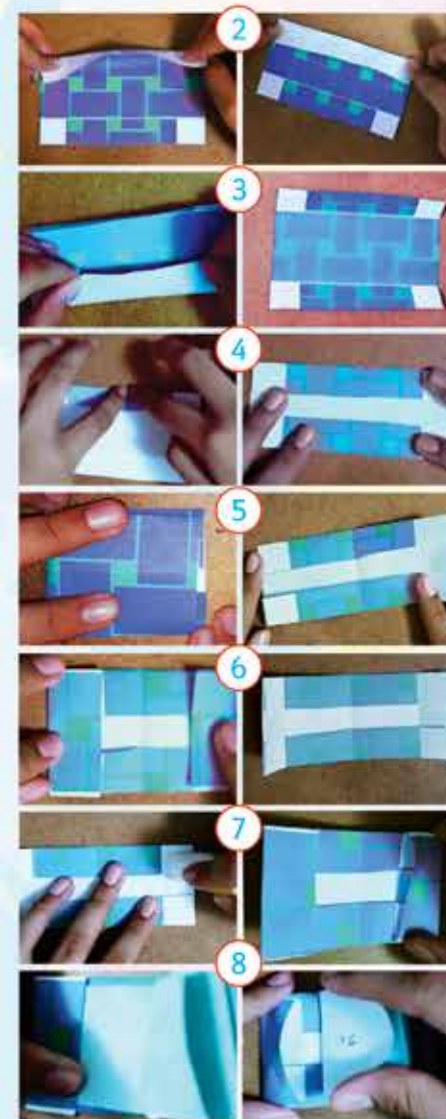
# Qué tal una mini libreta



## Parte 2: forro

1. Recorta el rectángulo. Después colócalo en posición horizontal. El lado de color debe estar hacia arriba.
2. Dobra de arriba hacia abajo sobre la línea blanca. Marca. Desdobra.
3. Dobra de abajo hacia arriba sobre la línea blanca. Marca. Desdobra.
4. Voltea la hoja y dobla hacia atrás sobre las marcas que hiciste.
5. Dobra a la mitad, de izquierda a derecha. Marca. Desdobra.
6. Dobra los extremos sobre los cuadros blancos. Desdobra.
7. Pon pegamento en los cuadros blancos y vuelve a doblar. Sostenlos para que se peguen.
8. Mete la hoja 1 de tu libreta en el hueco que se forma, luego la hoja 16, en el otro.

¡Ya quedó lista!



## IV. DICTÁMENES



## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: ¡El escondite perfecto!

1) ¿Las instrucciones son claras?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

La consigna y el final.

2) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Mencionar sobre el sombreado que es allí donde se unen las extremas.

3) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Ninguna.

4) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

¿Es el máximo tamaño posible?  
Sugerencia de materiales para decorar

5) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? 35 minutos.

Se acepta

Se rechaza

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: Crea las máscaras más originales  
↳ formato del título.

1) ¿Las instrucciones son claras?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Punto final.

2) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Aun cuando los elementos son diversos, no se nota armonía en el  
desorden, es confuso.

3) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Es una actividad que también puede hacer por iniciativa propia.  
La sugerencia debe recaer en darle un plus.

4) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Atención al propósito: el niño podría construir máscaras que él o sus  
juguetes puedan usar, para ello deberían revisarse los tamaños, los elementos  
y de acuerdo al propósito, reconstruir la consigna.

5) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? 20-30 minutos

Se acepta

Se rechaza



## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: ¿Y si armamos un caleidoscopio?

1) ¿Las instrucciones son claras?

Si \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ No

Sugerencias de mejora:

Si ya se apartó por integrar imágenes para la consigna, recomiendo seguir en esa línea.

2) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

Planteamiento de los pasos para su construcción.

3) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

Apoyo visual para el seguimiento del proceso.  
Definitivamente es una buena propuesta, atractiva. Deben mejorarse las consignas.

4) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

Fortalecer la identificación de las figuras que forma el caleidoscopio.  
Sugerir materiales a utilizar

5) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? 35 minutos  
(tiempo de secado del pegamento)

\_\_\_\_\_ Se acepta

Se rechaza

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: Tu obra de arte

1) ¿Las instrucciones son claras?

Si \_\_\_\_\_ Poco  No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

→ Sugerir encontrar "la figura oculta" → incluso podría ser el título  
Revisar la redacción con tus cinco colores favoritos ilumina las es  
→ Puede quedar en un solo enunciado, das máximo.

2) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

Ninguna  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

Ninguna  
Sugerir materiales a utilizar.  
\_\_\_\_\_

5) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? 30 minutos

Se acepta

\_\_\_\_\_ Se rechaza

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: ¿Y los colores?

↳ sugiero modificar, la fuerza debe ser el tangram y sus combinaciones, no el acto de colorear.

1) ¿Las instrucciones son claras?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Debe quedar clara para el niño qué figura es el tangram y cuál es la sombra. Hay dos indicaciones en un enunciado.

▷ Sugerir que formen sus propias figuras. ¿Es obligatorio que las peguen?

2) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Falta una línea en la parte izquierda de los tangrams.

Ajustar el tamaño para no entorpecer el recorte.

3) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Ninguna

4) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Los tangrams son muy pequeños para ser manipulados con

band, sugeriría aumentar el tamaño

Sugerir materiales a utilizar

5) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? 45 minutos

Se acepta

Se rechaza

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: Traza el camino

1) ¿Las instrucciones son claras?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

"Traza un camino uniendo un cuadrado con un círculo sin pasar por la misma figura."

2) ¿Cuántos caminos diferentes podrías formar? Usa colores distintos para cada intento.

2) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Ajustar redacción.

3) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Ninguna

4) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Sugerir materiales a utilizar.

Además de los trazos ¿qué más podría hacer el niño con esta actividad?

5) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? \_\_\_\_\_

Se acepta

Se rechaza

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: ¿Qué tal una minilibreta?

↳ Sugerir la construcción y utilidad.  
\* ¡Arma tu minilibreta secreta!

1) ¿Las instrucciones son claras?

Si \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ No

Sugerencias de mejora:

El planteamiento de los pasos no es clara, podría evitar la carga de texto con instrucciones visuales.

2) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

Debe quedar visualmente claro que esta actividad se compone de dos folios. Con las debidas gijetes a las instrucciones, un niño puede realizarla.

3) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

Revisar libros de origami para el planteamiento de las instrucciones. La propuesta es muy atractiva, necesita una mejor construcción de indicaciones.

4) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

Plantear posibilidades de uso: compartir/regalar a un mejor amigo, mini diario, notas, transportar a todos lados...

5) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Se acepta

Se rechaza

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: Tu obra de arte

1) ¿Las instrucciones son claras?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

2) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Puede realizarla un niño incluso de 7 años.

3) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

4) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

5) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? 10 min.

Se acepta  Se rechaza

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: Traza el camino

6) ¿Las instrucciones son claras?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

7) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Para un niño de 9 años es una actividad muy básica, tendría que agregarse algún elemento para que se tenga un mayor grado de dificultad, por ejemplo, algún patrón dentro de las figuras geométricas, que además son muy básica, por ejemplo que algunos lleven una X o un caracol, y lo mismo con los círculos y que sólo se siga el patrón con esos elementos.

8) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Las expongo en la pregunta anterior.

9) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

10) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla?  3 minutos

Se acepta  Se rechaza

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: \_\_\_\_ Dibuja como todo...

11) ¿Las instrucciones son claras?

Si \_\_\_\_\_ Poco \_\_x\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

---

---

12) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si \_\_x\_\_ Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

---

---

13) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si \_\_\_\_\_ Poco \_\_x\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

A pesar de que sí conlleva un reto, no hay un objetivo claro en ella, pudiera resultar más atractiva con otro tipo de materiales, por ejemplo creando un péndulo manual con una pluma y un estambre y entonces tratar de seguirlos patrones o trazar elipsis.

14) ¿Es una actividad novedosa?

Si \_\_\_\_\_ Poco \_\_x\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

---

---

15) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? \_\_\_\_10-15 minutos\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Se acepta

\_\_\_\_\_ Se rechaza



**HOJA DE DICTAMEN**

Nombre de la actividad: Caleidociclo

16) ¿Las instrucciones son claras?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

17) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

18) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

19) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

20) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? 10 minutos

Se acepta  Se rechaza

Nombre de la actividad: El escondite

21) ¿Las instrucciones son claras?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

22) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Puede realizarse incluso por un niño de menor edad.

23) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Puede tomarse en cuenta pero añadiendo algún otro elemento atractivo más allá de colorear un espacio en blanco.

24) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

25) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? 10 minutos

Se acepta  Se rechaza

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: Máscaras

26) ¿Las instrucciones son claras?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

27) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

28) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

29) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Valdría la pena explorar la opción de que pudiera pararse para que quedara como una figura de recuerdo, es decir, añadir pies entre los elementos para que resulte un objeto que el niño pueda tener cerca

¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? 10 minutos

Se acepta  Se rechaza

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: Y los colores

30) ¿Las instrucciones son claras?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

31) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

32) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Este tipo de actividades son ideales para niños de 7 años, incluso 8, por las características

---

33) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

34) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? De 10 a 15 minutos

Se acepta  Se rechaza

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: Mascota

35) ¿Las instrucciones son claras?

Si \_\_\_\_\_ Poco x \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

Hay material especializado para dar instrucciones a los niños respecto de los pasos para realizar actividades de papiroflexia y en donde los esquemas con líneas simples a veces son más fáciles de entender que las fotografías en donde en realidad no se aprecian los dobleces ni los giros. Puede hacerse una prueba con ambas cosas.

36) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si \_\_\_\_\_ Poco x \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

Siempre y cuando las instrucciones sean más precisas, caso contrario puede causar un efecto no deseado y el lugar de un rato de esparcimiento convertirse en estrés, frustración o desinterés.

37) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si x \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

El reto de una figura compleja es interesante pero deben cuidarse los detalles antes señalados.

38) ¿Es una actividad novedosa?

Si x \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sugerencias de mejora:

---

---

39) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? 15 minutos

\_\_\_\_\_ Se acepta                      \_\_\_\_\_ Se rechaza

## HOJA DE DICTAMEN

Nombre de la actividad: \_Collage

40) ¿Las instrucciones son claras?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Tener cuidado con el nombre del papel, ya que al no ser conocido puede crear confusiones. Habría que cambiarlo por un término más claro.

41) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

42) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

Incluso niños de menor edad, 7 u 8 años.

43) ¿Es una actividad novedosa?

Si  Poco  No

Sugerencias de mejora:

---

---

44) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? 15 minutos

45)

Se acepta  Se rechaza

**HOJA DE DICTAMEN**

Nombre de la actividad: Libreta

46) ¿Las instrucciones son claras?

Si x Poco   No

Sugerencias de mejora:

---

---

47) ¿La actividad puede realizarla fácilmente un niño de 9-10 años sin ayuda?

Si x Poco   No

Sugerencias de mejora:

---

---

48) ¿Es una actividad en la que puede interesarse un niño de 9-10 años?

Si x Poco   No

Sugerencias de mejora:

Sin embargo, si se pretende utilizar para un niño de 9 años valdría la pena explorar la posibilidad de que lo que obtenga sea un cómic, una historieta, no sólo una libreta en blanco, que en cambio sí puede ser atractiva para un niño un poco más pequeño, 7 u 8 años.

49) ¿Es una actividad novedosa?

Si x Poco   No

Sugerencias de mejora:

---

---

50) ¿Cuánto tiempo promedio debería llevarle al niño realizarla? 15 minutos

x Se acepta   Se rechaza

## V. CONTRATO



## CONTRATO DE OBRA POR ENCARGO

CONTRATO DE OBRA POR ENCARGO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA EDITORA DE LA PUBLICACIÓN MIKORREO, AYAEL LUCIA PÉREZ LÓPEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA EDITORA", Y POR LA OTRA PARTE VAÚL DE DISEÑO, INTEGRADA POR VANIA DANIELA ESTRADA ARGOTTE Y RAÚL EDUARDO ARCHUNDIA JIMÉNEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA EMPRESA", EL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAÚSULAS.

### DECLARACIONES:

Declara LA EMPRESA que:

1. Está integrada por Vania Daniela Estrada Argotte y Raúl Eduardo Archundia Jiménez, ambos de nacionalidad mexicana, mayores de edad, y declaran, bajo protesta de decir verdad que se encuentran inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes con claves EAAV971214V74 y AUJR970109U10, respectivamente.
2. Sus integrantes tienen capacidad jurídica para contratar y obligarse a la prestación de los servicios profesionales independientes en materia de diseño del personaje Miko y del contenido de la publicación Mikorreo, objeto del contrato.
3. Sus integrantes cuentan con la capacidad, los conocimientos profesionales, técnicos y la experiencia necesaria en la materia para realizar los servicios objeto de este Contrato.
4. El domicilio para los efectos del presente Contrato se encuentra ubicado en: Ignacio Ramírez #14 Col. Acapantzingo, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, CP 62440.

Declara LA EDITORA que:

1. Es de nacionalidad mexicana, mayor de edad y declara, bajo protesta de decir verdad, que se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) con RFC: PELA740624279.
2. El domicilio que señala para los efectos del presente Contrato se encuentra ubicado en Loma Panorámica 243 Fracc. Lomas del Sol, en Cuernavaca, Morelos.

Declaran las partes que:

De conformidad con las anteriores Declaraciones, las partes reconocen su personalidad jurídica y la capacidad legal que ostentan, así mismo conocen el alcance y contenido de este contrato y están de acuerdo en someterse a las siguientes:

## CLÁUSULAS

### PRIMERA.- OBJETO.

Las partes concuerdan que el objeto del presente contrato es la realización de:

1. Diseño del personaje Miko en tres versiones distintas.
2. Diseño visual de 6 hojas, contenido del número 1 de la publicación Mikorreo.

### SEGUNDA.- PAGO.

LA EDITORA entregará a la empresa la cantidad de \$2,450.00 (dos mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) desglosado de la siguiente forma:

Desarrollo de personaje: \$1,250.00 (un mil doscientos cincuenta pesos M.N.).

Desarrollo hojas de contenido: \$1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

El pago incluye dos modificaciones al diseño entregado, de acuerdo con las especificaciones de LA EDITORA. A partir de la tercera modificación se tendrá un costo de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) por cada una.

Los pagos se realizarán conforme se vayan terminando los diseños y contra entrega del archivo digital de los mismos con las características que se requieren para una impresión de alta calidad a todo color.

LA EMPRESA conviene en que las remuneraciones que perciban por la realización de los diseños materia de este contrato, serán las únicas.

### TERCERA.- CESIÓN DE DERECHOS.

Por acuerdo de las partes, los derechos patrimoniales de las obras producidas por LA EMPRESA, que incluyen los derechos de divulgación, uso, disfrute y explotación lucrativa de las obras motivo de este Contrato, y conforme al artículo 30 contenido en la Ley de la materia, quedan bajo la titularidad de LA EDITORA por un periodo de diez años.

Derivado de la cláusula anterior LA EMPRESA no podrá utilizar, editar, publicar, vender o comercializar las obras sujetas del presente Contrato por su cuenta.

LA EDITORA se compromete a incluir en el directorio de la publicación, en el apartado de diseño, el nombre de LA EMPRESA: VAÚL DE DISEÑO.

### CUARTA.- DURACIÓN.

LA EMPRESA se obliga a iniciar la prestación de sus servicios el 1 de septiembre de 2020 y a terminarlos el 31 de enero del 2021.

LA EDITORA podrá rescindir el presente contrato, sin responsabilidad para él, si el autor

incumple con cualquiera de los términos y condiciones establecidas en el presente contrato.

#### QUINTA.- CONFIDENCIALIDAD.

LA EMPRESA se obliga a preservar y guardar la confidencialidad de la información, datos o documentos a que tenga acceso derivados del desarrollo de los diseños objeto del presente Contrato por ser propiedad exclusiva de LA EDITORA, por lo que no podrá usarlos, revelarlos y/o hacerlos accesibles a cualquier tercero por medio impreso, electrónico, conferencias, publicidad o cualquier otra forma o medio, ya sea en parte o en su conjunto. La obligación de confidencialidad será durante la vigencia del contrato y subsistirá aún después de haber concluido el Contrato.

En caso de que LA EMPRESA contravenga esta disposición, LA EDITORA se reserva el derecho de rescindir el presente contrato y aplicar la pena correspondiente, con independencia de las demás acciones que pueda ejercer en su contra.

#### SEXTA.- COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN.

Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como lo previsto en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, por lo que renuncian a cualquier otro fuero que por razón de sus domicilios presentes o futuros les llegara a corresponder, así como a las disposiciones contenidas en la Ley de la materia: Ley Federal de Derechos de Autor, y en el Código Civil.

LAS PARTES MANIFIESTAN QUE SU VOLUNTAD HA SIDO LIBREMENTE EXPRESADA, Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA VICIADO POR DOLO, ERROR, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DEL ALCANCE LEGAL DEL CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES LO SUSCRIBEN, EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

EDITORA



\_\_\_\_\_  
AYAEL LUCÍA PÉREZ LÓPEZ

LA EMPRESA



\_\_\_\_\_  
VANIA DANIELA ESTRADA ARGOTTE



\_\_\_\_\_  
RAÚL EDUARDO ARCHUNDIA JIMÉNEZ

## VI. CERTIFICADO

# CERTIFICADO

## Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

**AUTOR:** PEREZ LOPEZ AYAEL LUCIA  
**TITULO:** MIKO  
**RAMA:** CARICATURA  
**TITULAR:** PEREZ LOPEZ AYAEL LUCIA

Fecha de constancia de Registro Provisional: 22/12/2020

Con fundamento en el artículo 3° de la Ley Federal del Derecho de Autor el presente certificado ampara única y exclusivamente la obra original de Dibujo.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 164 fracción III inciso d) de la Ley Federal del Derecho de Autor, el presente certificado no ampara las marcas, a menos que se trate al mismo tiempo de una obra artística y la persona que pretende aparecer como titular del derecho de autor lo sea también de ella.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 168 de la Ley Federal del Derecho de Autor, las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Con fundamento en los artículos 2, 208, 209 fracción III y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 64, 103 fracción IV y 104 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 1, 3 fracción I, 4, 8 fracción I y 9 del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el presente certificado.

---

**Número de Registro:** 03-2021-040913462200-01

---

Ciudad de México, a 9 de abril de 2021

EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR

JESUS PARETS GOMEZ



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INDAUTOR**  
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Cuernavaca, Morelos a 26 de abril del 2021

**Dr. Rodrigo Bazán Bonfil**  
**Coordinador de la Maestría en Producción Editorial**  
**Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades**  
**Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Universidad Autónoma del Estado de Morelos**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis **Publicación infantil** *Mikorro* que presenta la alumna:

**Ayael Lucía Pérez López**

Para obtener el grado de Maestra en Producción Editorial. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Bajo mi decisión en lo siguiente:

El trabajo es original, elaborada con base en una investigación compleja y una propuesta editorial acorde y cumple satisfactoriamente con los lineamientos estipulados para una tesis de maestría.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

A handwritten signature in black ink, appearing to be "B. Alcubierre Moya", written over a horizontal line.

---

Dra. Beatriz Alcubierre Moya  
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

**BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA** | Fecha:2021-04-27 12:53:14 | Firmante

CyjP9Y6VV8fLpho2997XthTTHZfLxzyfjOAePXuR4r9OrtiglMrP5DvMzCMyzYMdbOEQ2loSwd8FNQ2AspXERTETCKsFpSDLUg6hYjWAqZwrwURYCpFtIDNM62oJx2U3xH  
zs2fOIC7zaLsrqNeS6dPtzPzsabd47PLd6ROMcOsij6jKEFn7/RLBU3KsVpFv+w6x6eBdcq3j3TQtle9fjb1sJEPHrDp/i/rPDjsq5EKtiEM3qj2Y13SuvvCqilC1ehgqhZcTj60651Rf  
8tW0R7LPT0je0OjrpCILrKenYkBEPsJETCCsdJ9KOYEh7sAVVWZixkNHFMtJjpxkrObq7w==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o  
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[X3pfi0](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/FLBptkn5hsM2u8xUVNGUc3ZOHW6e2xkm>





29 de abril de 2021

Dr. Rodrigo Bazán Bonfil  
Coordinador de la Maestría en Producción Editorial  
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades  
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis **Publicación infantil *Mikorreo*** que presenta:

**AYAEL LUCIA PÉREZ LÓPEZ**

para obtener el grado de Maestra en Producción Editorial.

Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

**La alumna presenta un producto editorial sólido y un trabajo teórico que lo sustenta favorablemente. En este último detalla y justifica las decisiones concernientes a la concepción y formalización del proyecto infantil *Mikorreo*, así como los procedimientos llevados a cabo para la creación de las actividades y el cuidado de los textos. Invito a la alumna a seguir las recomendaciones menores que le hice llegar, mismas que podrían contribuir a generar una mejor versión de la tesis.**

Sin más por el momento, quedo de usted



---

**MTRA. ANA SILVIA CANTO REYES**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

**ANA SILVIA CANTO REYES | Fecha:2021-04-29 19:35:20 | Firmante**

ucaSm1m1xGebYPGfrtvlkhSZOzTSx4B32VQzjF+6ZqdZPYk4B1DJownFdQAMFQ4yRjXbctYAgMo5O2CLfzslat5sBsYGzaF9Krho6iQN5h6GvITYIDPWHLsYhwvda0kSU1BDM/6EZZEz9dkEt81tAyGd/TIpYD6Oj2XQWwy4yCv8/lb8C2+CHkc3o5Vy0DWa6w6LUfhBKLEh/XkpvXisnYxzChpzrSwwVLRrJ/PID4/MU9EiEXeXitxuH0mtbxGkbnU3Iha7VQgcf/DhO OY5hZul/DBXCrhfjGmZhUOArrg6O5zp68ncdlYv4CNsi8p9Mu3pocGW3WeKeyE6oq4BA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[iakq64](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/Lqg4baXH5ltNSGckPC9WPLfC09tfOqBE>



Cuernavaca, Morelos a 28 de abril del 2021

**Dr. Rodrigo Bazán Bonfil**  
**Coordinador de la Maestría en Producción Editorial**  
**Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades**  
**Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Universidad Autónoma del Estado de Morelos**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis

Publicación infantil *Mikorro*

que presenta la alumna

**Ayael Lucía Pérez López**

Para obtener el grado de Maestra en Producción Editorial. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente:

El trabajo cumple con los lineamientos estipulados para una tesis de maestría. El producto es pertinente y se justifica de forma correcta en la tesis. Se crearon distintas actividades, que se sometieron a dictamen para asegurar que eran adecuadas para los usuarios meta.

Sin más por el momento, quedo de usted

A t e n t a m e n t e

---

Dra. Irene Catalina Fenoglio Limón



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

**IRENE CATALINA FENOGLIO LIMON | Fecha:2021-04-28 19:21:28 | Firmante**

YMCX4p8VTA0Jp5po7EGfJOGbwEbwCs8q+ITSmrgQ2W3ujAqBsetv7gKuBRk9QqcwF7xR/qSVRF18CVRQsxPu6skjSojKXIQAlnV86XRiviyiqSx5E3cwLF3sVWBgfakwZso2BSC  
BH4P421c+FMI7011IIGb5z/gebCEHleBEKDvvg12JJQ7HOVy15+auTvIJI3U5KEBLwCwuF4JNlCgU6hLB+eJbAzKHK1Muaqys2tMBcQMER8Yj55gqHYiaDQtI4RSAaNZI+qA+7ex  
mlkOOBJEKGVr23E1eAMhaT18scN4fgwclYWiqEO/sUJ8XBTBNGMgAg1WIW82nUAI5VAIwx==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o  
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



iUcKYH

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/ePqpOFXBEmkfL9QBYgNS97uxTGhVgUg5>



20 de abril de 2021

Dr. Rodrigo Bazán Bonfil  
Coordinador de la Maestría en Producción Editorial  
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades  
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis “Publicación infantil *Mikorro*” que presenta:

**Ayael Lucia Pérez López**

para obtener el grado de Maestra en Producción Editorial.

Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

La tesis está bien desarrollada y la investigación realizada por la alumna para fundamentar el proyecto es muy amplia. Resulta claro que se revisaron posibilidades desde diferentes perspectivas y que todas las decisiones editoriales que se tomaron están fundamentadas con una investigación. Además, se trata de un producto que responde a las necesidades de la realidad actual y que atiende al público infantil.

Sin más por el momento, quedo de usted.

---

**Mtra. Jade Nadine Gutiérrez Hardt**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

JADE NADINE GUTIERREZ HARDT | Fecha:2021-04-20 09:53:09 | Firmante

ROQWaVrtW8Wxk5P1J0NR22W+4n2rVzYIWwJBHOW6Z8AajTCQcmlyJTUmHnrcpsy0sYaeZJgahDyxwzaaTjSsMzwdLed9rgjlVsl2jYYUgGp9MTLvN037G8OrFu/B5OEmZqEgpXalUwkrUnwNrnrc59cafg9PV6VVRjcea9O2nj+/39Mxyr+/29uqoUNZ8PTPb7OA/hidfq697RNREZPpLdVdtaNcuuj62Y3Dcajuo/9QPyzh6aEhv0dnvwnsdCHMaMgPksJipyMAc8AJ9/3yyyWyOtlcdFHCKU6CfuaiDqdqzbcnmrxyYtL9PNrPkNGBsdv1JZbLBvVFKc7dog==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



7CshWp

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/a51wnubu9TO1zZZRgalQh9FRcTncwl9s>



**Cuernavaca, Morelos a 20 de abril del 2021**

Dr. Rodrigo Bazán Bonfil  
Coordinador de la Maestría en Producción Editorial  
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades  
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis **Publicación Infantil *Mikorro*** que presenta:

Ayael Lucia Pérez López

para obtener el grado de Maestro/a en Producción Editorial.

Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

Se trata de una tesis que cumple satisfactoriamente con una investigación sólida y un buen manejo de los conceptos y procesos adquiridos a lo largo de la Maestría en Producción Editorial.

Presenta un sustento teórico adecuado y los elementos y procesos que muestra la alumna en la tesis sostienen el desarrollo de su producto editorial.

Sin más por el momento, quedo de usted

**Dra. Lucille Herrasti y Cordero**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

**LUCILLE HERRASTI Y CORDERO** | Fecha:2021-04-25 11:05:36 | Firmante

KuihOOOMSxO2mziHwK27S76C+twubqQkE7V2jf+qYI7A6s9mFMkfpMx7JEeViDBZtgc68oG/w1p7XvPXB2RhFBv0X+VOs8qUUT5GrrqNL2654yyC1d4ur5PaO8aE4JbuZPNXo  
hJw1M5NT63649mZ/Kg7bClwpbsWHXaVPZLJf9fb8VWgyKEJZL8VHYIhgF6W21Ciaqo0O6a7LPuFrdmu0xN7/Rov5ExUd5cSUgd2rufVo5JmMDFQIUP/9vUCS5p2mK5ju0Vt625  
UPqccUxKJY1VO0b9vPxAGMUHujNI5YPAUascV7cPghp52IEvp1PNWwIB0lCMwC6IUyVtStOKA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o  
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[pWzqic](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/ftV25tCWfTB40w0qWFWSV9pbweAMT64b>

